

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

---

# MEMORIA ANUAL

Séptimo Ejercicio

1953

Enero 1 a Diciembre 31

CIUDAD TRUJILLO

Distrito de Santo Domingo

1954

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

# MEMORIA ANUAL

Séptimo Ejercicio

1953

Enero 1 a Diciembre 31

CIUDAD TRUJILLO

Distrito de Santo Domingo

1954

## JUNTA MONETARIA

(Al 30 de Marzo de 1954)

**Presidente** : Lic. Julio E. de la Rocha Báez, en su calidad de Secretario de Estado del Tesoro y Crédito Público.

**Miembros ex-oficio** : Lic. Arturo Despradel, en su calidad de Secretario de Estado de Trabajo, Economía y Comercio, y Sr. S. Salvador Ortiz, en su calidad de Gobernador del Banco Central.

**Suplentes del  
Gobernador**

**del Banco Central** : Dr. Pedro Pablo Cabral B. y Sr. José Miguel Roques Román, en sus respectivas calidades de Primer Vicegobernador y Segundo Vicegobernador del Banco Central.

*Vocales*

*Suplentes*

Anselmo A. Paulino Alvarez  
Rafael Esteva  
Edwin I. Kilbourne  
Lic. Rafael F. Bonnelly  
José García  
J. B. Vicini  
Lic. Carlos F. de Moya  
Dr. Manuel Resumil Aragunde  
Andrés Pastoriza  
Modesto Díaz  
Andrés Alba

Ricardo Ricart  
Lic. Porfirio Herrera Báez  
Juan R. Santoni  
Ing. José A. Caro  
Ing. Salvador Fernández  
José Dolores Guerrero  
Dr. Cristóbal J. Gómez Yangüela  
Lic. Juan Arce Medina  
Augusto Vega Espaillat  
Dr. Gilberto Morillo Soto  
Erasmus Noboa

FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL BANCO CENTRAL  
(AL 30 DE MARZO DE 1954)

S. Salvador Ortiz  
Gobernador

Dr. Pedro Pablo Cabral B.  
Primer Vicegobernador

José Miguel Roques Román  
Segundo Vicegobernador

J. J. Gómez  
Gerente

Federico A. Villanueva  
Subgerente

Lic. Antonio Tellado h.  
Secretario

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

Lic. Horacio Pérez Licairac  
Director del Departamento de  
Estudios Económicos

Darío Barinas  
Contralor

Juan E. Leroux  
Jefe de Emisión

Francisco X. Cabral  
Contador

## C O N T E N I D O

	<b>Pág.</b>
CONSIDERACIONES GENERALES .....	9
ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL .....	13
1.—Emisión y reserva monetarias. 2.—Valores en la cartera del Banco. 3.—Fondo de Regulación de Valores. Resultado de sus operaciones. Nuevos valores con que puede operar. Modificación de las reglas del Fondo. 4.—Billetes y monedas metálicas recibidos.	
OTRAS ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL .....	21
1.—Incineración de billetes deteriorados del Banco. 2.—Modificación del Reglamento Interno del Banco (incineración de billetes). 3.—Nuevo Gobernador del Banco. 4.—Nuevos miembros y sustitutos del Comité de Descuento. 5.—Remisión de parte de la Reserva General del Banco al Tesoro Público. 6.—Aporte para el Fondo de Garantía de Créditos Especiales.	
CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS .....	24
RELACIONES DEL BANCO CENTRAL CON LOS DEMÁS BANCOS .....	27
1.—Fijación de las cuotas para las inspecciones a efectuar en los bancos por el Superintendente de Bancos. Inspección del Banco Central. 2.—Autorizaciones de la Junta Monetaria en relación con aumentos del capital del Banco de Crédito Agrícola e Industrial y los aportes del Estado. 3.—Nuevos adelantos al Banco de Crédito Agrícola e Industrial. Conocimiento de la Memoria de dicho Banco. 4.—Aprobación de proyectos de emisión de cédulas hipotecarias por el Banco de Crédito Agrícola e	

- Industrial. Derogación del encaje legal para cédulas: Aprobación de un proyecto de emisión de bonos por el Banco de Crédito Agrícola e Industrial. Compra por el Banco de parte de dichos bonos. 5.—Autorización para la apertura de una sucursal de un banco. 6.—Cuentas de corresponsales en el extranjero. Depósitos a plazo fijo en bancos del exterior. 7.—Prórroga al Banco de Reservas para la enajenación de ciertas propiedades. 8.—Legislación de interés bancario y fiscal.

RELACIONES DEL BANCO CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO .....	37
BALANCES Y OTROS ANEXOS .....	39

## CONSIDERACIONES GENERALES

De conformidad con lo establecido por el artículo 72 de la Ley Orgánica del Banco Central, se reseña en la presente Memoria la situación de esta institución bancaria y las condiciones de carácter económico y financiero prevalientes durante el año recién transcurrido.

Dos medidas de excepcional magnitud contribuyeron durante el 1953 a dar renovado impulso al desarrollo económico y a consolidar sobre bases aún más firmes la situación financiera: La elevación del capital del Banco de Crédito Agrícola e Industrial de RD\$20,000,000.00 a RD\$100,000,000.00 y el total saneamiento de la Hacienda Pública al cancelarse la deuda pública interna. Las dos mencionadas medidas —resultado de la política económico-financiera del Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina que orienta al actual Gobierno Nacional presidido por el General Héctor B. Trujillo Molina— ejercieron su benéfica influencia en las condiciones generales.

Las exportaciones superaron de nuevo la suma de cien millones, por primera vez alcanzada en 1951, elevándose el valor exportado en 1953 a RD\$104,233,605.00, contra un total importado de RD\$86,831,729.00, lo cual representa un saldo favorable de RD\$17,401,876.00 en la balanza comercial. En el 1952 la balanza comercial había mostrado un saldo a favor de la República de RD\$18,114,126.00 como resultado de exportaciones por valor de RD\$115,014,717.00 e importaciones ascendentes a RD\$96,900,591.00.

Como consecuencia particularmente del aumento del capital del Banco de Crédito Agrícola e Industrial, los bancos del Estado experimentaron un aumento muy considerable en su activo, que se elevó de RD\$133,686,780.31 al

comienzo del año, esto es, el 1º de enero de 1953, a la suma de RD\$264,918,107.39 al cierre de las operaciones el 31 de diciembre de 1953.

La estabilidad y solidez de la moneda se reflejan en el balance del Banco Central, que muestra en su activo al 31 de diciembre de 1953, una reserva monetaria de RD\$-29,488,121.18.

Los billetes emitidos a la fecha mencionada ascendían a RD\$37,060,170.00. Adicionando a esta suma los depósitos a la vista en moneda nacional en el Banco Central, RD\$5,562,094.64, se forma un total de RD\$42,622,264.64 que, de acuerdo con la ley, representa la emisión monetaria. De modo que la relación entre la reserva monetaria y la emisión era de un 69.18%, y como la reserva legal mínima es de un 50%, el exceso sobre este mínimo era, pues, de un 19.18%, equivalente a RD\$8,176,988.86.

Barras de oro por valor de RD\$12,075,898.49, que se hallan en custodia en el Federal Reserve Bank of New York, forman parte de la reserva monetaria. La proporción de oro en dicha reserva era de un 56.66% y como legalmente se exige sólo una proporción de un 25%, el excedente a este respecto era de un 31.66%, lo cual demuestra que la parte de oro en nuestra reserva continúa en un nivel muy favorable.

Considérase además como dato satisfactorio, que contribuye a la estabilidad económica, preservándola de las desorbitadas expansiones que originan la inflación, la reducción del medio circulante durante el año en RD\$6,503,000.00, esto es, de RD\$83,277,000.00 a fin del año 1952 a RD\$76,774,000.00 al fin de 1953.

En lo que concierne al aspecto fiscal, el dato siguiente evidencia el auge de las rentas del Estado y la situación del Tesoro Nacional:

La recaudación del Estado como renta fiscal durante el año 1953 fué de RD\$118,506,793.93, y el ingreso general más los balances disponibles, tanto del fondo general como de fondos especiales del año anterior traspasados al 1953, ascendieron a la apreciable cantidad de RD\$139,516,099.78.

El Fondo de Regulación de Valores operó con mucha actividad, principalmente en la venta de valores y títulos. Por ello al cierre de 1953 las inversiones ascendieron a

RD\$33,400.00 mientras que a igual fecha del año anterior la cantidad por igual concepto había sido de RD\$2,378,700.-00. Contribuyó mucho a la salida de valores de la cartera de este Fondo la cancelación total de la deuda pública interna.

Las ganancias netas del Fondo ascendieron a RD\$-51,816.45, durante este año, suma que fué traspasada a la cuenta "Reserva del Fondo de Regulación de Valores", mediante autorización de la Junta Monetaria y en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica del Banco Central. Dicha cuenta ascendió al 31 de diciembre a RD\$207,393.90.

Las operaciones de esta institución bancaria produjeron durante todo el año una ganancia líquida de RD\$264,-333.00, de la cual la cantidad de RD\$25,000.00 fué destinada, mediante autorización de la Junta Monetaria, a formar parte del Fondo de Garantía de Créditos Especiales del Banco, el cual ascendió al 31 de diciembre a la cantidad de RD\$125,000.00.

La política monetaria y crediticia estuvo orientada hacia la selección de los créditos, mereciendo preferencia los dedicados al incremento de las diversas fuentes de producción en el país. Una de las manifestaciones de esta política fué la autorización concedida por la Junta Monetaria el 12 de noviembre al banco para la concesión de nuevos adelantos al Banco de Crédito Agrícola e Industrial dentro de un límite de RD\$4,000,000.00 al tipo de interés de un 3% anual. Los adelantos concedidos están relacionados con créditos tendientes al fomento de la agricultura, la pecuaria y las industrias del país.

Como anexos a esta memoria figuran los balances mensuales de este banco, del Banco de Reservas, del Banco de Crédito Agrícola e Industrial, así como los de los bancos comerciales establecidos en el país.

El equilibrio económico que se ha notado en la República, mientras van en aumento su capacidad industrial y agrícola, así como los bienes y servicios para la continuación del feliz y fructífero desenvolvimiento de su economía en los períodos siguientes, dejan ver los excelentes resultados de la sabia política instaurada por el Generálísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina y fielmente continuada e interpretada por el Presidente, General Héctor B. Trujillo Molina.

## ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

### 1.—EMISION Y RESERVA MONETARIAS

Las cifras correspondientes a la emisión y reserva monetarias, al fin de cada mes, durante el año 1953, son las siguientes:

	Emisión Monetaria	Reserva Monetaria
Enero	RD\$41,378,139.60	RD\$32,168,631.01
Febrero	42,164,583.99	30,509,823.87
Marzo	40,623,619.62	29,912,487.81
Abril	40,207,175.48	30,324,191.87
Mayo	39,784,475.03	29,970,775.37
Junio	40,885,401.49	30,487,672.15
Julio	41,197,159.75	30,658,440.96
Agosto	41,708,705.01	31,163,291.43
Septiembre	41,066,127.51	30,032,670.38
Octubre	39,453,548.41	28,192,871.71
Noviembre	42,073,216.43	27,582,208.24
Diciembre	42,622,264.64	29,488,121.18

	Billetes Emitidos	Reserva Monetaria
Enero	RD\$33,955,206.00	RD\$32,168,631.01
Febrero	33,514,554.00	30,509,823.87
Marzo	32,587,160.00	29,912,487.81
Abril	32,428,527.00	30,324,191.87
Mayo	32,753,914.00	29,970,775.37
Junio	33,136,895.00	30,487,672.15
Julio	32,872,639.00	30,658,440.96
Agosto	33,880,512.00	31,163,291.43
Septiembre	33,919,940.00	30,032,670.38
Octubre	33,454,298.00	28,192,871.71
Noviembre	33,645,815.00	27,582,208.24
Diciembre	37,060,170.00	29,488,121.18

## 2.—VALORES EN LA CARTERA DEL BANCO

La Cartera del Banco estaba integrada al 31 de diciembre de 1953 por los valores que se detallan a continuación:

- a) Acciones Preferidas Redimibles de Bancos del Estado distribuidas de este modo: Quince certificados numerados del 1 al 15, serie V, de fecha 7 de mayo de 1953, de 330 acciones cada uno, que representan cuatro mil novecientas cincuenta (4,950) acciones preferidas redimibles del capital del Banco de Reservas de la República Dominicana, con dividendos fijos privilegiados de 5% anual, de RD\$1,000.00 cada una, que en conjunto suman RD\$4,950,000.00; y un certificado N° 1-A, de fecha 22 de junio de 1953, que representa cuatro mil ochocientas (4,800) acciones preferidas redimibles del capital del Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana, de RD\$1,000.00 cada una, con dividendos fijos privilegiados de 3% anual, y que asciende a RD\$4,800,000.00.
- b) Títulos de Crédito, integrados así: Tres (3) Bonos del Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana al tipo especialmente convenido de 3% anual, de RD\$1,000,000.00 cada uno, con vencimiento en 20 de noviembre de 1963, comprados de conformidad con la Quinta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 26 de noviembre de 1953, que en conjunto montan a RD\$3,000,000.00. Estos valores importaron en común un total de RD\$12,750,000.00.

Las acciones preferidas más arriba enumeradas figuran entre los valores que el Banco está autorizado a comprar en virtud de las disposiciones del apartado d) agregado al artículo 46 de la Ley Orgánica del Banco Central por la Ley N° 3525 de fecha 18 de abril de 1953. Para llevarse a cabo la operación de compra de dichos valores la Junta Monetaria dictó en la sesión celebrada el 25 de abril una resolución cuyo dispositivo se expresa así:

“RESUELVE: Se autoriza a la Gerencia del Banco a comprar al Estado Dominicano, representado por el Secretario de Estado del Tesoro y Crédito Público, para la cartera del Banco Central, 4,950 acciones preferidas, redimibles, del capital del Banco de Reservas de la República Dominicana, de un valor nominal de mil pesos oro (RD\$1,000.00) cada una, o sea en total CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ORO (RD\$4,950,000.00), y 5,000 acciones preferidas, redimibles, del capital del Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana de un valor nominal de mil pesos oro (RD\$1,000.00), cada una, o sea en total CINCO MILLONES DE PESOS ORO (RD\$5,000,000.00), según están descritas en el oficio del Secretario de Estado del Tesoro y Crédito Público, más arriba transcrito”.

Los bonos emitidos por el Banco de Crédito Agrícola e Industrial, ya descritos, fueron adquiridos por autorización otorgada a la Gerencia del Banco en la Quinta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de noviembre de 1953, y su emisión se llevó a cabo en virtud de la Ley N° 3646, de 8 de octubre de 1953, modificada por la Ley N° 3685, de 18 de noviembre del mismo año, y el Decreto del Poder Ejecutivo No. 9460, de 6 de noviembre de 1953, publicado en la Gaceta Oficial N° 7627, de fecha 20 de noviembre de 1953, dictado de acuerdo con la Resolución del Consejo Directivo del Banco de Crédito Agrícola e Industrial, de fecha 4 de noviembre de 1953, y la Resolución de la Junta Monetaria de fecha 4 de noviembre del mismo año.

La Junta dictó la aludida Resolución del 26 de noviembre, en virtud de la Ley N° 3590, de 27 de junio de 1953, modificada por la Ley N° 3621, de 28 de agosto de 1953.

### 3.—FONDO DE REGULACION DE VALORES. RESULTADO DE SUS OPERACIONES. NUEVOS VALORES CON QUE PUEDE OPERAR. MODIFICACION DE LAS REGLAS DEL FONDO.

El Fondo de Regulación de Valores estuvo muy activo en el curso del año a que se refiere esta memoria, principalmente en las operaciones de venta de valores y títulos. El valor de éstos en cartera al cierre del 1953 ascendía a

RD\$33,400.00, mientras que al finalizar el año 1952 la cantidad por igual concepto era de RD\$2,378,700.00. También ha contribuído mucho a la salida de valores de la cartera del Fondo, la cancelación total de la deuda interna por el Gobierno Nacional.

En este año la ganancia neta del Fondo ascendió a RD\$51,816.45, la cual, mediante autorización previa de la Junta Monetaria, fué traspasada a la cuenta "Reserva del Fondo de Regulación de Valores", en virtud del Art. 50 de la Ley Orgánica del Banco Central.

Las ganancias del Fondo desde su creación el 8 de julio de 1948, se han ido acumulando en la cuenta de reserva que se acaba de mencionar, y el saldo de ésta en 31 de diciembre era de RD\$207,393.90.

A continuación se detallan los nuevos valores y títulos que por resoluciones de la Junta Monetaria fueron agregados a la lista de los que pueden ser objeto de operaciones con el Fondo. Estas listas se publicaron en su oportunidad en los principales periódicos de Ciudad Trujillo:

#### VALORES DEL ESTADO DOMINICANO

##### 39) BONOS DEL TESORO DE LA SERIE 1952-D

Tipo de interés	3% anual
Vencimiento	30 de junio de 1953

**Autorizados por** Dec. 8724, diciembre 13, 1952  
(G. O. 7506, diciembre 17, 1952)

##### 40) BONOS DEL TESORO DE LA SERIE 1953-A

Tipo de interés	3% anual
Vencimiento	30 de junio de 1954

**Autorizados por** Dec. 8770, enero 23, 1953  
(G. O. 7520, enero 28, 1953)

##### 41) BONOS PARA AUMENTO DEL CAPITAL DEL BANCO AGRICOLA AL 4% ANUAL, SERIE "C"

Tipo de interés	4% anual
Vencimiento	1° de febrero de 1963

**Autorizados por** Ley N° 3479, febrero 7, 1953  
(G. O. 7525, febrero 11, 1953)

VALORES DEL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

5) CEDULAS HIPOTECARIAS DEL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SERIE "G".

Tipo de interés 5% anual  
Vencimiento 15 de agosto de 1963

**Autorizadas por** La Tercera Resolución de la Junta Monetaria, adoptada en la sesión ordinaria del 25 de junio de 1953, de conformidad con el Art. 27, letra a) de la Ley Orgánica del Banco Central, y de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica del Banco de Crédito Agrícola e Industrial, modificadas por la Ley N° 1533, de fecha 9 de octubre de 1947.

6) CEDULAS HIPOTECARIAS DEL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SERIES "H", "I" y "J"

Tipo de interés 5% anual  
Vencimiento 1° de septiembre de 1963

**Autorizadas por** La Tercera Resolución de la Junta Monetaria, adoptada en la sesión ordinaria del 27 de agosto de 1963, de conformidad con el artículo 27, letra a) de la Ley Orgánica del Banco Central, y de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica del Banco de Crédito Agrícola e Industrial, modificadas por la Ley N° 1533, de fecha 9 de octubre de 1947.

7) CEDULAS HIPOTECARIAS DEL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SERIES "K", "L" y "M"

Tipo de interés 5% anual  
Vencimiento 1° de octubre de 1963

**Autorizadas por** El Decreto del Poder Ejecutivo N° 9394, de fecha 10 de octubre de 1953, publicado en la Gaceta Oficial N° 7615, de fecha 15 de octubre de 1953, dictado de acuerdo con la Resolución del Consejo Directivo del Banco de Crédito Agrícola e Industrial, de fecha 19 de

agosto de 1953, y de conformidad con la Resolución de la Junta Monetaria de fecha 8 de octubre del mismo año.

8) CEDULAS HIPOTECARIAS DEL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SERIES, "N", "O", "P", "Q", "R", "S", "T", "U", "V" y "W".

Tipo de interés	5% anual
Vencimiento	1° de noviembre de 1963

**Autorizadas por** El Decreto del Poder Ejecutivo N° 9434, de fecha 28 de octubre de 1953, publicado en la Gaceta Oficial N° 7621, de fecha 1° de noviembre de 1953, dictado de acuerdo con la Resolución del Consejo Directivo del Banco de Crédito Agrícola e Industrial, de fecha 22 de octubre de 1951, y de conformidad con la Resolución de la Junta Monetaria de fecha 28 de octubre del mismo año.

9) BONOS DEL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Tipo de interés	5% anual
Vencimiento	15 de noviembre de 1963

**Autorizados por** La Ley N° 3646, del 8 de octubre de 1953, modificada por la Ley N° 3685, del 18 de noviembre del mismo año, y el Decreto del Poder Ejecutivo N° 9460, del 6 de noviembre de 1953, publicado en la Gaceta Oficial N° 7627, de fecha 20 de noviembre de 1953, dictado de acuerdo con la Resolución del Consejo Directivo del Banco de Crédito Agrícola e Industrial, de fecha 4 de noviembre de 1953, y la Resolución de la Junta Monetaria de fecha 4 de noviembre del mismo año.

Los bonos que figuran en los números 39), 40) y 41) han sido retirados de esta lista, por haber sido cancelados por el Estado al ser pagada la deuda pública interna en el curso del 1953.

Las reglas relativas al funcionamiento del Fondo de Regulación de Valores, en lo que respecta a los límites para la venta de títulos en su cartera, fueron modificadas por la Junta Monetaria en la sesión celebrada el 10 de diciembre.

El texto de la Resolución de que se trata es el siguiente:

"PRIMERA RESOLUCION: VISTO el memorándum del Gerente del Banco al Gobernador, de fecha 7 de diciembre de 1953, por el que propone una modificación del artículo 9 de la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 8 de julio de 1948, en relación con los límites para la venta de títulos que tenga en cartera el Fondo de Regulación de Valores;

VISTOS la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en la sesión del 8 de julio de 1948, que estableció las condiciones que rigen las operaciones de compra y venta del Fondo de Regulación de Valores, y el artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco Central,

#### R E S U E L V E :

Se modifica el artículo 9 de la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, adoptada en fecha 8 de julio de 1948, para que su texto sea el siguiente:

"Art. 9.—Las operaciones de compra y venta de títulos y valores del Fondo de Regulación serán efectuadas por la Gerencia del Banco. Las operaciones de compra por valores que excedan de veinticinco mil pesos (RD\$25,000.00), deberán ser aprobadas por el Gobernador; y las que excedan de sesenta mil pesos (RD\$60,000.00), por la Junta Monetaria. La Gerencia podrá realizar operaciones de venta hasta quince mil pesos (RD\$15,000.00). Para las ventas en exceso de dicha suma bastará únicamente la aprobación del Gobernador, sea cual fuere el monto de las mismas. El Gerente deberá informar a la Junta Monetaria mensualmente sobre las operaciones realizadas por el Fondo".

#### 4.—BILLETES Y MONEDAS METALICAS RECIBIDOS.

El Banco recibió en fecha 20 de marzo tres millones (3,000,000) de billetes de a un peso oro (RD\$1.00), impresos por la American Bank Note Company de Nueva York, en cumplimiento de la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, adoptada en la sesión que tuvo efecto el 9 de octubre de 1952.

También el Banco recibió un millón (1,000,000) de billetes de a diez pesos oro (RD\$10.00) cada uno, impresos por la casa Thomas de la Rue & Company Ltd., de Londres, por autorización de la Junta Monetaria concedida en su Segunda Resolución de fecha 5 de junio de 1951.

En fecha 4 de julio esta institución bancaria recibió también dos millones (2,000,000) de billetes de a cinco pe-

sos oro (RD\$5.00) cada uno, impresos por la casa Thomas de la Rue & Company, Ltd., de Londres, según autorización de la Junta Monetaria otorgada por la Segunda Resolución de fecha 5 de junio de 1951.

Como estos billetes difieren en su diseño de otros del mismo valor emitidos por este Banco y que continúan en circulación, la Junta Monetaria acordó proponer al Poder Ejecutivo sus características con el objeto de que fueran aprobadas por Decreto en virtud de las disposiciones de la Ley sobre la materia.

La Segunda Resolución adoptada por la Junta en la sesión celebrada el 29 de enero y contentiva de dichas características fué aprobada por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 8803 de fecha 3 de febrero de 1953.

En el artículo segundo de la Resolución de la Junta Monetaria, que se acaba de mencionar, se dispuso que la circulación de los billetes de RD\$5.00, cuyas características habían sido establecidas por resoluciones de la Junta adoptadas en fechas 15 de octubre de 1947 y 22 de febrero de 1951, continuará conjuntamente con la de los nuevos billetes del mismo valor ya mencionado.

El 11 de diciembre el Banco recibió la cantidad de setenta y cinco mil pesos oro (RD\$75,000.00) en moneda metálica de a diez centavos, acuñada por la Casa de la Moneda de Filadelfia, Estados Unidos de América.

Dichas piezas tienen como año de acuñación el 1953 y las demás características establecidas por la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de enero de 1948, aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo N° 4902, de fecha 23 de enero de 1948.

Las monedas de que se trata fueron acuñadas en virtud de la Sexta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 25 de junio del año a que se contrae esta memoria. En esa misma sesión se conoció de un informe suscrito por los vocales de la Junta Monetaria, señores Andrés Pastoriza, Rafael Esteva y Lic. Carlos F. de Moya, designados en comisión por la Quinta Resolución de fecha 23 de abril de 1953, para hacer un estudio sobre la cantidad de monedas metálicas que el Banco debe tener en reserva y la escasez de níquel que dificulta la acuñación de monedas de cinco centavos.

## OTRAS ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

### 1.—INCINERACION DE BILLETES DETERIORADOS DEL BANCO.

Por resoluciones de fechas 26 de marzo, 9 de julio y 12 de noviembre, la Junta Monetaria autorizó durante el año a que se contrae esta memoria la incineración de billetes deteriorados del Banco Central en denominaciones representativas de un valor de RD\$3,360,600.00. Las mencionadas resoluciones fueron debidamente aprobadas por los decretos del Poder Ejecutivo de fechas 6 de abril, 17 de julio y 19 de noviembre, respectivamente.

La incineración se llevó a cabo en el horno propiedad del Banco y en presencia de un representante de la Cámara de Cuentas de la República, de la Superintendencia de Bancos, de un miembro de la Junta Monetaria y del Jefe de Emisión del Banco, todo en virtud de las disposiciones legales correspondientes.

En cumplimiento de los términos de la ley sobre incineración de billetes del Banco Central, se hizo mención de la numeración de los billetes de RD\$1,000.00, RD\$500.00 y RD\$100.00, tanto en las resoluciones que autorizaron las mencionadas incineraciones como en los decretos del Poder Ejecutivo que las aprobaron.

La Gerencia del Banco informó periódicamente y con detalles a los miembros de la Junta Monetaria, reunidos en sesión ordinaria, acerca del proceso de las incineraciones efectuadas en virtud de esas autorizaciones de la Junta, aprobadas por decretos del Poder Ejecutivo.

## 2.—MODIFICACION DEL REGLAMENTO INTERNO DEL BANCO (INCINERACION DE BILLETES).

La Junta, en la sesión celebrada el 12 de marzo, dictó una resolución en virtud de la cual quedaron modificados los apartados 3 y 4 del Art. XXIV del Reglamento Interno del Banco.

El texto del dispositivo de la aludida Resolución se expresa de este modo:

“RESUELVE: Se modifican los apartados 3 y 4 del artículo XXIV del Reglamento Interno del Banco Central para que sus respectivos textos sean los siguientes:

- 3) Las actas de incineración que deben conservarse en poder de funcionarios del Banco, según la Ley, se archivarán en orden numérico. Se harán encuadernar en la forma más conveniente para su conservación a condición de realizar esta operación en el edificio del Banco, en presencia del funcionario encargado de la custodia de dichos documentos;
- 4) Se evitará la acumulación en el Banco de billetes deteriorados o fuera de circulación, y para este fin, el Gobernador propondrá a la Junta Monetaria, con la frecuencia necesaria, la aprobación de resoluciones que autoricen la incineración de billetes del Banco Central, las cuales deberán someterse al Poder Ejecutivo, de conformidad con las disposiciones de la Ley, para la expedición del Decreto correspondiente”.

## 3.—NUEVO GOBERNADOR DEL BANCO.

Por Decreto del Poder Ejecutivo N° 9484, de fecha 15 de noviembre de 1953, el señor S. Salvador Ortiz fué designado Gobernador del Banco Central, en reemplazo del Lic. José E. García Aybar, quien recibió un nombramiento del Poder Ejecutivo para otra posición administrativa.

## 4.—NUEVOS MIEMBROS Y SUSTITUTOS DEL COMITE DE DESCUENTO.

Por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 8799, de fecha 31 de enero de 1953, fueron designados nuevos miembros del Comité de Descuento de este Banco, por haber expirado el término para el cual habían sido nombrados los miembros actuantes, cuyo período, de acuerdo con el Art. 32 de la Ley Orgánica del Banco Central, es de un año.

Los nuevos designados fueron los señores J. M. Bonetti Burgos y José E. Elmúdesi, como miembros, y los señores José R. Sanz, Eduardo Pellerano, José Manuel Bello, Alfredo Dalmau, Dr. Arsenio R. Freitas y Enrique Peynado, como sustitutos.

El Comité se reunió bajo la presidencia del Gerente del Banco, de acuerdo con la Ley, con la frecuencia necesaria, y tuvo a su cargo la revisión de numerosos documentos sometidos a su examen en virtud de las prescripciones de nuestra Ley Orgánica y las disposiciones de la Junta Monetaria. El total de los documentos aprobados como garantía para la concesión de adelantos por este Banco, fué de RD\$3,589,919.23.

5.—REMISION DE PARTE DE LA RESERVA GENERAL DEL BANCO AL TESORO PUBLICO.

En cumplimiento de las disposiciones del Art. 2 de la Ley N° 3320, promulgada el 8 de junio de 1952, el Banco de Reservas de la República Dominicana remitió a esta institución bancaria la suma de RD\$796,345.65, que corresponde al 50% de sus utilidades netas durante el año 1952.

Esta suma pasó a formar parte de la Reserva General del Banco Central, pero como en virtud de las disposiciones de la Ley N° 3321, de fecha 8 de junio de 1952, se debe depositar en el Tesoro Público la cantidad que haya en la Reserva General de esta institución en exceso del 2% del total de la emisión monetaria, la Gerencia dió cumplimiento a tal requisito, haciendo en fecha 7 de enero de 1953 el envío al Tesorero de la República, de la suma de RD\$847,665.09 a que montaba el exceso ya mencionado.

La Junta Monetaria, en la sesión del 8 de enero, tomó nota de un informe de la Gerencia del Banco sobre la realización de las operaciones ya expresadas.

Al 31 de diciembre de 1953 la Reserva General del Banco ascendió a RD\$854,622.29.

6.—APORTE PARA EL FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS ESPECIALES.

La Junta Monetaria en ocasión de haber tomado conocimiento de la información de la Gerencia del Banco sobre la valorización del activo de esta institución, en rela-

ción con el cierre del balance anual al 31 de diciembre y el proyecto de la cuenta de Ganancias y Pérdidas del año, y en vista de las utilidades netas obtenidas, resolvió en la sesión celebrada el 24 de diciembre autorizar el traspaso de la cantidad de RD\$25,000.00, de las aludidas ganancias, a la cuenta del Fondo de Garantía de Créditos Especiales creado por el Banco de acuerdo con la Ley.

De este modo el Fondo, al cierre del año, mostró un saldo de RD\$125,000.00 integrado por el aporte ya indicado más los de los años 1949, 1951 y 1952.

Los traspasos efectuados con tal finalidad fueron autorizados por la Junta, en virtud de las disposiciones del Art. 9 de la Ley Orgánica del Banco Central.

#### CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Al cierre del ejercicio el 31 de diciembre de 1953, la cuenta de Ganancias y Pérdidas debidamente aprobada por la Junta Monetaria, demostraba las utilidades netas del Banco Central, ascendentes a RD\$264,333.00, según las siguientes cifras:

#### CREDITOS:

Dividendos Ganados	RD\$265,000.00	
Intereses Ganados	243,083.35	
Descuentos Ganados	47.14	
Cambios	1.32	
Comisiones	46,892.78	
Otros Ingresos	127.73	
Créditos Varios	1,295.85	RD\$556,448.17

#### DEBITOS:

Gastos Generales	RD\$243,722.57
Costo de Billetes Nuevos	37,339.04
Depreciaciones:	
Depreciación. Muebles y Enseres	RD\$9,779.93

Depreciación Edificio y Horno de Incine- ración	1,133.51	10,913.44	
Débitos varios		140.12	RD\$292,115.17
UTILIDADES NETAS			<u>RD\$264,333.00</u>

APLICACION DE LAS  
UTILIDADES NETAS:

Suma que se traspasa al Fondo de  
Garantía de Créditos Especiales, en  
virtud de lo dispuesto en el Art. 9  
de la Ley Orgánica del Banco Cen-  
tral, y en cumplimiento de la Terce-  
ra Resolución de la Junta Moneta-  
ria, aprobada en sesión del 24 de di-  
ciembre de 1953

RD\$ 25 000.00

Utilidad neta del Banco durante el  
año 1953, que se traspasa a la cuen-  
ta "Reserva General", según el Art.  
7 de la Ley Orgánica

239,333.00

RD\$264,333.00

## RELACIONES DEL BANCO CENTRAL CON LOS DEMAS BANCOS

### 1.—FIJACION DE LAS CUOTAS PARA LAS INSPECCIONES A EFECTUAR EN LOS BANCOS POR EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS. INSPECCION DEL BANCO CENTRAL.

En atención a que según el artículo 6 de la Ley General de Bancos el Superintendente de Bancos se encuentra en la obligación de realizar, por lo menos una vez al año, una inspección general y detallada de todos los Bancos y a que según el Art. 7 de la misma Ley, las entidades con empresas sujetas a sus disposiciones legales costearán los servicios de inspección, a no ser que fueren exceptuados de ello en virtud del Art. 33, con cuotas anuales que serán determinadas en cada caso por la Junta Monetaria, y que no podrán exceder de  $\frac{1}{20}$  del 1% del activo de cada institución, la Junta Monetaria resolvió en la sesión celebrada el 12 de noviembre fijar en RD\$16,000.00 la cuota que para tales fines deberá pagar en el 1954 el Banco Central de la República Dominicana; en RD\$25,000.00, el Banco de Reservas de la República Dominicana; en RD\$16,000.00, el Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana; en RD\$6,000.00, la Sucursal de The Royal Bank of Canada en la República; en RD\$2,000.00, la Sucursal de The Bank of Nova Scotia en la República; en RD\$500.00, el Banco de Crédito y Ahorros, C. por A., y en RD\$100.00, el Monte de Piedad, sumas éstas calculadas tomándose en cuenta el promedio mensual de los activos de dichas instituciones bancarias durante el año a que se contrae esta memoria, y ninguna de ellas sobrepasa el  $\frac{1}{20}$  del 1% establecido por el citado artículo 7 de la Ley Gene-

ral de Bancos, según expresó el Superintendente de Bancos en su oficio de fecha 19 de octubre, en relación con la fijación de dichas cuotas.

Desde la mañana del 31 de agosto y hasta el día 28 del mes de septiembre funcionarios de la Superintendencia de Bancos procedieron a la acostumbrada inspección anual de este Banco, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Bancos sobre la materia.

En el informe resultante de dicha inspección, y fechado el 5 de octubre, el Superintendente de Bancos expresa que el balance general del Banco refleja con equidad su situación financiera al cierre de operaciones en 31 de agosto de 1953.

La Junta tuvo conocimiento del mencionado informe en la sesión celebrada el 12 de noviembre y resolvió designar una comisión para que procediera a su examen, la cual rindió el informe de lugar en la sesión celebrada el 10 de diciembre.

Ya anteriormente, en la sesión celebrada el 26 de febrero, la Junta había conocido del informe suscrito por el Superintendente de Bancos como resultado de la inspección realizada en este Banco al cierre de operaciones el 29 de noviembre de 1952. La Junta designó una comisión para que procediera a su estudio, la cual rindió el informe correspondiente en la sesión celebrada el 26 de marzo.

## 2.—AUTORIZACIONES DE LA JUNTA MONETARIA EN RELACION CON LOS AUMENTOS DEL CAPITAL DEL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL Y LOS APORTES DEL ESTADO.

Uno de los factores que más han beneficiado a la economía dominicana en el transcurso del año a que se contrae esta memoria, según se expresó anteriormente, ha sido el aumento de capital del Banco de Crédito Agrícola e Industrial.

En efecto, la Ley N<sup>o</sup> 3549, de fecha 15 de mayo de 1953, elevó el capital de dicha institución bancaria de RD\$20,000,000.00 a RD\$50,000,000.00, disponiendo en su artículo 2 que la suma de treinta millones de pesos oro dominicanos (RD\$30,000,000.00) del aumento fuese suscrita totalmente por el Estado Dominicano, y pagada por éste a requerimiento del Consejo Directivo del Banco de

Crédito Agrícola e Industrial, previa aprobación de la Junta Monetaria, en dinero efectivo, en bonos de la República o en naturaleza.

En cumplimiento del texto legal, que se acaba de mencionar, el Consejo Directivo de dicha institución bancaria autorizó en fecha 20 de mayo a su Administrador para solicitar del Estado Dominicano, previa aprobación de la Junta Monetaria, el aporte de RD\$14,000,000.00 (catorce millones de pesos oro) en naturaleza que comprenden a la Chocolatera Sánchez y a las siguientes empresas propiedad del Estado Dominicano, que se encontraban bajo la administración del citado Banco: 1) Salinas Nacionales y Yeso, y 2) Mármol, Travertino, Piedras Ornamentales y productos derivados. El citado aporte de RD\$14,000,000.00 en naturaleza, era a cuenta del aumento del capital a la suma de RD\$50,000,000.00, ya mencionada.

En fecha 25 de mayo, la Junta Monetaria dictó una Resolución por la cual autorizó al Consejo Directivo del aludido Banco de Crédito Agrícola e Industrial para efectuar el requerimiento al Estado Dominicano que acaba de ser expresado.

Posteriormente, el Consejo Directivo del Banco de Crédito Agrícola e Industrial acordó en fecha 1º de julio recabar de la Junta Monetaria, en virtud de las disposiciones de la Ley N° 3549, de fecha 15 de mayo de 1953, una autorización para requerir del Estado Dominicano la suma de RD\$4,500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos oro) en naturaleza, distribuidos así: a) Negociado de Mecanización Agrícola y b) Negociado del Fomento y Cultivo del Sisal, como aporte a cuenta del aumento del capital de dicha institución bancaria a la mencionada cantidad de RD\$50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos oro). La Junta Monetaria resolvió, al igual que en ocasión del aporte en naturaleza anteriormente aludido, conceder la autorización de lugar a dicho Consejo Directivo.

Con anterioridad a las autorizaciones ya referidas, o sea en fecha 22 de enero, la Junta Monetaria había autorizado al Consejo Directivo del Banco de Crédito Agrícola e Industrial para requerir del Estado Dominicano la suma de RD\$3,000,000.00 (tres millones de pesos oro) en dinero efectivo o en bonos de la República Dominicana, como

aporte para el aumento de su capital. Esta vez a RD\$20,000,000.00 (veinte millones de pesos oro) a que había sido elevado por la Ley 3071, del 16 de septiembre de 1951.

Por último, la Ley N° 3654, de fecha 9 de octubre de 1953, elevó el capital de dicho Banco a RD\$100,000,000.00, (cien millones de pesos oro), disponiéndose en el texto de la misma que la suma a que se aumenta el capital autorizado del citado Banco, será suscrita totalmente, igual que el capital anterior, por el Estado, y pagado por éste a requerimiento del Consejo Directivo del Banco de Crédito Agrícola e Industrial, previa aprobación de la Junta Monetaria, en dinero efectivo, en bonos de la República o en naturaleza.

3.—NUEVOS ADELANTOS AL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL. CONOCIMIENTO DE LA MEMORIA DE DICHO BANCO.

En atención a una solicitud del Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana con el propósito de que fuera cancelado el límite de RD\$1,000,000.00, fijado por la Junta Monetaria en la Quinta Resolución de fecha 11 de diciembre de 1952 para redescuentos a dicho Banco y que, en cambio, se aumentara en la misma suma el límite para adelantos, con lo cual este último se elevaría a RD\$2,500,000.00, la Junta Monetaria autorizó a la Gerencia del Banco Central para efectuar operaciones de adelantos a dicho Banco, por la Segunda Resolución adoptada en fecha 9 de julio, dentro del límite y las condiciones siguientes:

RD\$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos oro) para adelantos hasta seis meses de plazo, con la garantía, mediante simple endoso, de los documentos mencionados en el inciso 1° del Art. 39 de nuestra Ley Orgánica, relativos a las operaciones descritas en los párrafos "a", "b", "c" y "d" del citado inciso.

Estos adelantos serán por el 80% de los valores recibidos en garantía. Tipo de interés: 3% anual.

Esta resolución derogó y sustituyó a la Quinta Resolución de fecha 11 de diciembre de 1952, ya mencionada, por la que se había autorizado la concesión de adelantos al Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República

Dominicana hasta el límite de RD\$1,500,000.00 y redescuentos hasta el de RD\$1,000,000.00.

Posteriormente, en fecha 12 de noviembre, en razón del aumento de las operaciones crediticias del Banco de Crédito Agrícola e Industrial, encaminadas al fomento de la agricultura, la pecuaria y las industrias del país, y en vista del balance de dicho Banco al 30 de septiembre, la Junta Monetaria derogó la resolución del 9 de julio, arriba mencionada, y autorizó a la Gerencia del Banco para concederle nuevos adelantos dentro del límite y las condiciones siguientes:

RD\$4,000,000.00 (cuatro millones de pesos oro) para adelantos hasta seis meses de plazo, con la garantía, mediante simple endoso, de los documentos mencionados en el inciso 1° del Art. 39 de nuestra Ley Orgánica, relativos a las operaciones descritas en los párrafos "a", "b", "c" y "d" del citado inciso. Estos adelantos serán por el 80% de los valores recibidos en garantía. Tipo de interés: 3% anual.

Los adelantos concedidos a dicho Banco, al 31 de diciembre, ascendieron a RD\$1,646,776.65 y se efectuaron mediante garantía de prenda sobre documentos de préstamo debidamente estudiados y examinados por el Comité de Descuento del Banco Central.

Por la Segunda Resolución, adoptada en fecha 11 de junio, la Junta aprobó el informe presentado por una comisión designada al efecto para que estudiara la Memoria Anual, el Balance Anual y el Cuadro de Ganancias y Pérdidas del Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana, correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1952, acordándose además, en la misma resolución, referir dicho informe al Superintendente de Bancos para los fines que éste considerare pertinentes de acuerdo con la Ley.

4.—APROBACION DE PROYECTOS DE EMISION DE CEDULAS HIPOTECARIAS POR EL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL. DEROGACION DEL ENCAJE LEGAL PARA CEDULAS. APROBACION DE UN PROYECTO DE EMISION DE BONOS POR EL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL. COMPRA POR EL BANCO DE PARTE DE DICHOS BONOS.

Durante el año a que se refiere esta Memoria la Junta Monetaria ha aprobado los siguientes proyectos de emisión de Cédulas Hipotecarias sometidos por el Banco de Crédito Agrícola e Industrial:

Cédulas Hipotecarias de la Serie "G", por un valor total de un millón de pesos oro (RD\$1,000,000.00) vencederas el 15 de agosto de 1963, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Resolución del Consejo Directivo de dicha institución bancaria, de fecha 17 de junio de 1953.

Cédulas Hipotecarias de las Series "H", "I" y "J", por un valor total de tres millones de pesos oro (RD\$3,000,000.00), vencederas el 1º de septiembre de 1963, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Resolución del Consejo Directivo de dicha institución bancaria, de fecha 19 de agosto de 1953.

Cédulas Hipotecarias de las Series "K", "L", y "M", por un valor total de tres millones de pesos oro (RD\$3,000,000.00), de acuerdo con la resolución del Consejo Directivo del Banco de Crédito Agrícola e Industrial de fecha 19 de agosto de 1953 y de conformidad con las especificaciones anexas a la comunicación del Administrador General de dicha institución, de fecha 8 de octubre del mismo año.

Cédulas Hipotecarias de las Series "N", "O", "P", "Q", "R", "S", "T", "U", "V", y "W", por un valor total de diez millones de pesos oro (RD\$10,000,000.00) de conformidad con las especificaciones contenidas en la resolución del Consejo Directivo de dicha institución bancaria, de fecha 28 de octubre de 1953.

Las referidas emisiones de Cédulas Hipotecarias fueron aprobadas por la Junta en las sesiones celebradas respectivamente el 25 de junio, el 27 de agosto, el 8 y el 28 de octubre, habiendo sido las dos últimas resoluciones sometidas al Poder Ejecutivo para su aprobación por Decreto, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 3639, de fecha 30 de septiembre de 1953, que modifica el inciso 2) del Art. 20 de la Ley Orgánica del Banco de Crédito Agrícola e Industrial.

La Ley N° 3628, de fecha 2 de septiembre de 1953, derogó el Art. 6 de la Ley Orgánica del Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana, el cual establecía la obligación para dicha institución bancaria de

mantener un encaje legal no menor del 10% del monto de cédulas o certificados hipotecarios en circulación y cuya fijación estaba a cargo de la Junta Monetaria. Con tal motivo la Junta Monetaria adoptó una resolución en fecha 10 de septiembre, por medio de la cual quedó derogada la Segunda Resolución de dicho órgano, de fecha 20 de noviembre de 1947, que fijaba el aludido encaje legal.

En la sesión celebrada el 4 de noviembre la Junta dictó una resolución aprobatoria del proyecto de emisión de "BONOS DEL BANCO DE CRÉDITO AGRÍCOLA E INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA", por un valor total de CINCUENTA MILLONES DE PESOS ORO (RD\$50,000,000.00), con vencimiento el 15 de noviembre de 1963, al 5% de interés anual, de conformidad con las condiciones y las especificaciones contenidas en la resolución del Consejo Directivo del Banco de Crédito Agrícola e Industrial, de fecha 4 de noviembre de 1953. Esta resolución fué sometida al Poder Ejecutivo para su aprobación por decreto, de conformidad con los términos de la Ley N° 3639, de fecha 30 de septiembre de 1953, que modifica el inciso 2 del Art. 20 de la Ley Orgánica del Banco de Crédito Agrícola e Industrial. Y al efecto el Poder Ejecutivo dictó el Decreto N° 9460, de fecha 6 de noviembre de 1953 aprobando la emisión, la que se llevó a cabo, además, de conformidad con la Ley N° 3646, de fecha 8 de octubre de 1953, modificada por la Ley N° 3685 de fecha 18 de noviembre del mismo año y el Decreto del Poder Ejecutivo N° 9503 de fecha 19 de noviembre de 1953.

La Junta Monetaria, en fecha 26 de noviembre, autorizó a la Gerencia de este Banco para comprar al Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana, para la cartera del Banco, "BONOS DEL BANCO DE CRÉDITO AGRÍCOLA E INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA" por el valor nominal de tres millones de pesos oro (RD\$3,000,000.00), a diez (10) años de plazo, al 5% de interés anual, emitidos de conformidad con la Ley N° 3646, del 8 de octubre de 1953, modificada por la Ley N° 3685, del 18 de noviembre del mismo año, y de acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo N° 9460, de fecha 6 de noviembre de 1953.

Esta inversión del Banco Central se llevó a efecto mediante autorización del Poder Ejecutivo, y en atención a las disposiciones de la Ley N° 3590, del 27 de junio de 1953, modificada por la Ley N° 3621, del 28 de agosto del mismo año, que autoriza a los bancos del Estado a invertir en empresas o industrias que se consideren útiles al desarrollo agrícola, pecuario o industrial del país.

25.—AUTORIZACION PARA LA APERTURA DE UNA SUCURSAL DE UN BANCO.

A solicitud del Banco de Crédito y Ahorros la Junta Monetaria adoptó una Resolución en la sesión celebrada el 11 de junio por la cual autorizó a dicha institución bancaria para la apertura de una Sucursal en la ciudad de Baní, Provincia Trujillo Valdez.

El 25 del mismo mes de junio la Junta Monetaria, a petición del mencionado Banco de Crédito y Ahorros, autorizó a la Sucursal en la ciudad de Baní, Provincia Trujillo Valdez, ya referida, para realizar operaciones de préstamos de menor cuantía de acuerdo con la Ley N° 1135, del 20 de marzo de 1946, modificada por la Ley N° 3283, del 29 de abril de 1952.

26.—CUENTAS DE CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO. DEPÓSITOS A PLAZO FIJO EN BANCOS DEL EXTERIOR.

Por la Quinta Resolución de la Junta Monetaria, adoptada en la sesión celebrada el 25 de junio, se renovó la autorización al Banco para mantener fondos en depósitos disponibles a la vista en los siguientes bancos que actúan como sus corresponsales en el extranjero: Federal Reserve Bank of New York, The National City Bank of New York, Guaranty Trust Company of New York, The Chase National Bank of the City of New York, The Grace National Bank of New York, Chemical Bank & Trust Company of New York, Irving Trust Company of New York y Midland Bank Limited, de Londres.

En adición a las operaciones de depósitos a plazo fijo que el Banco efectúa con bancos del exterior, la Junta Monetaria, en la sesión celebrada el 18 de junio, autorizó a esta institución bancaria para efectuar, por medio de la

Gerencia, operaciones de depósitos a noventa (90) días de plazo y a no menos del uno y tres cuartos ( $1\frac{3}{4}$ ) por ciento de interés anual, por la cantidad de cinco millones de dólares (RD\$5,000,000.00).

En la resolución dictada al efecto, se dispuso que la Gerencia del Banco deberá renovar a cada vencimiento de noventa (90) días los depósitos de que se trata, mientras no se resuelva de otro modo.

#### 7.—PRORROGA AL BANCO DE RESERVAS PARA LA ENAJENACION DE CIERTAS PROPIEDADES.

En la sesión celebrada en fecha 10 de septiembre, la Junta dictó una resolución por medio de la cual se prorrogó hasta el 9 de octubre de 1954 el plazo en que deberá enajenar el Banco de Reservas de la República Dominicana determinados bienes raíces con un valor de RD\$4,079.00, que se encuentran bajo su dominio y que habían sido recibidos por los antecesores de dicha institución bancaria en pago de deudas o adquiridos para la protección de sus créditos.

#### 8.—LEGISLACION DE INTERES BANCARIO Y FISCAL.

Durante el año 1953 se promulgaron varias leyes de interés bancario y fiscal que se relacionan con las operaciones de crédito del Banco Central, y que modificaron algunos artículos de su Ley Orgánica.

La Ley N° 3525 del 18 de abril de 1953 agregó el párrafo 4° al Art. 4. De acuerdo con esta disposición legal se concedió la facultad al Banco de actuar como agente fiscal o pagador para el servicio de aquellos empréstitos internos nacionales o municipales según convenga contractualmente con el Tesoro Público o con los Municipios. Además, mediante dicha disposición se le concedió la facultad al Banco de actuar como depositario de la totalidad o parte de las rentas nacionales o municipales así como de los fondos públicos de cualquier naturaleza, cuando así lo disponga la Junta Monetaria a requerimiento del Secretario de Estado del Tesoro y Crédito Público.

Además, la Ley N° 3681 del 9 de noviembre de 1953, agregó al ordinal primero del Art. 39 de la Ley Orgánica

del Banco un inciso con el propósito de autorizar a esta institución a realizar operaciones de crédito con documentos que provengan de préstamos realizados por el Banco de Reservas de la República Dominicana, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 3645 del 8 de octubre de 1953, con vencimientos que no excedan de 10 años desde la fecha de su redescuento o negociación por el Banco Central.

Mediante la Ley N° 3667 del 31 de octubre de 1953 se autorizó a los bancos a mantener en valores emitidos o garantizados por el Estado Dominicano hasta un 50% del encaje legal requerido contra cualquier clase de obligaciones, con el propósito de hacer elegibles para tales fines títulos emitidos por instituciones autónomas del Estado, toda vez que los valores representativos de la Deuda Pública fueron totalmente cancelados en este año.

## RELACIONES DEL BANCO CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO

Durante el 1953 el Banco Central continuó sus relaciones con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en forma normal y a satisfacción de los acuerdos internacionales sobre la materia, todo dentro de las atribuciones que confiere a esta institución bancaria la Ley N° 1531, del 9 de octubre de 1947, en su calidad de representante de la República como miembro de dichos organismos internacionales.

El Banco ha continuado prestando un concurso a ambas entidades internacionales dentro de las medidas de sus posibilidades, habiendo suministrado el Departamento de Estudios Económicos datos estadísticos e informaciones de interés.

La Gerencia por su parte ha tenido a su cargo las cuentas relativas a las cuotas de la República. •

La Octava Reunión Anual de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento tuvo efecto en Washington, D. C., del 9 al 12 de septiembre de 1953, a la cual asistieron como representantes de la República el Lic. José E. García Aybar y el Dr. Milton Messina, en sus respectivas calidades en ese momento de Gobernador y Gobernador Suplente Temporal ante dichas instituciones internacionales. El Dr. Messina fué objeto de esa designación especial por la Junta Monetaria, limitada a los fines de

la referida reunión anual. En dicha reunión, el Gobernador García Aybar puso de relieve el buen éxito de la política económica dirigida por el Generalísimo Trujillo y de la excelente situación monetaria y bancaria de que goza el país.

PEDRO PABLO CABRAL B.  
Primer Vicegobernador en funciones de  
Gobernador.

Ciudad Trujillo, D. S. D.,  
Marzo de 1954.

**BALANCES Y OTROS ANEXOS**

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

BALANCE EN 31 DE ENERO DE 1953

ACTIVO			PASIVO	
<b>RESERVA MONETARIA</b>			<b>EMISION MONETARIA</b>	
Oro	RD\$12,075,898.49		Billetes Emitidos	RD\$33,955,206.00
Divisas			Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	7,422,933.60
Dólares de los Estados Unidos				<u>RD\$41,378,139.60</u>
1,469,610.81 equivalentes a	1,469,610.81			
Depósitos a la vista y a corto plazo en Bancos del Exterior	17,424,266.29		<b>OBLIGACIONES EN MONEDA NACIONAL A FAVOR DE INSTITUCIONES INTERNACIONALES</b>	
Posición Crediticia en el Fondo Monetario Internacional	1,250,136.67		Fondo Monetario Internacional	3,749,863.33
	<u>32,219,912.26</u>		Banco Internacional de Re-construcción y Fomento	357,381.78
Deducción por Obligaciones en Oro o Divisas	51,281.25	RD\$32,168,631.01		<u>4,107,245.11</u>
ACTIVOS INTERNACIONALES AFECTOS A OBLIGACIONES EN ORO O DIVISAS		51,281.25	DEPOSITOS A LA VISTA EN MONEDA EXTRANJERA	20,000.00
MONEDA SUBSIDIARIA NACIONAL		534.92	RESERVA DEL FONDO DE REGULACION DE VALORES	155,577.45
ADELANTOS Y REDESCUENTOS A OTROS BANCOS		1,217,202.74	CAPITAL	200,000.00
VALORES EMITIDOS POR EL ESTADO		7,154,000.00	RESERVA GENERAL	854,476.29
INVERSIONES DEL FONDO DE REGULACION DE VALORES		1,967,800.00	RESERVA PARA AMPLIACION DE CAPITAL	75,463.44
<b>APORTES EN INSTITUCIONES INTERNACIONALES:</b>			OTRAS RESERVAS	33,933.30
Fondo Monetario Internacional	5,000,000.00		OTRAS CUENTAS DEL HABER	152,396.59
Menos: Posición Crediticia	1,250,136.67			
	3,749,863.33			
Banco Internacional de Re-construcción y Fomento	400,000.00	4,149,863.33		
MUEBLES Y ENSERES	99,963.09			
Menos Depreciación	38,516.91	61,446.18		
OTROS ACTIVOS		206,472.35		
		<u>RD\$46,977,231.78</u>		<u>RD\$46,977,231.78</u>





**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1953

ACTIVO			PASIVO	
<b>RESERVA MONETARIA</b>			<b>EMISION MONETARIA</b>	
Oro	RD\$12,075,898.49		Billetes Emitidos	RD\$32,428,527.00
Divisas	•		Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	7,778,648.48
Dólares de los Estados Unidos \$2,634,508.68 equivalentes a	2,634,508.68			<u>RD\$10,207,175.48</u>
Depósitos a la Vista y a Corto Plazo en Bancos del Exterior	14,395,988.03		<b>OBLIGACIONES EN MONEDA NACIONAL A FAVOR DE INSTITUCIONES INTERNACIONALES:</b>	
Posición Crediticia en el Fondo Monetario Internacional	<u>1,250,136.67</u>		Fondo Monetario Internacional	3,749,863.33
	30,356,531.87		Banco Internacional de Re- construcción y Fomento	<u>357,381.78</u>
Deducción por Obligaciones en Oro o Divisas	<u>32,340.00</u>	RD\$30,324,191.87		4,107,245.11
<b>ACTIVOS INTERNACIONALES AFECTOS A OBLIGACIONES EN ORO O DIVISAS</b>		32,340.00	<b>DEPOSITOS A LA VISTA EN MONEDA EXTRANJERA</b>	
MONEDA SUBSIDIARIA NACIONAL		606.66		20,000.00
ADELANTOS A OTROS BANCOS		638,647.54	<b>RESERVA DEL FONDO DE REGULACION DE VALORES</b>	
VALORES EMITIDOS POR EL ESTADO		8,940,000.00		155,577.45
INVERSIONES DEL FONDO DE REGULACION DE VALORES		1,577,500.00	<b>CAPITAL</b>	
				200,000.00
<b>APORTES EN INSTITUCIONES INTERNACIONALES:</b>			<b>RESERVA GENERAL</b>	
Fondo Monetario Internacional	5,000,000.00			854,530.29
Menos Posición Crediticia	<u>1,250,136.67</u>		<b>RESERVA PARA AMPLIACION DE CAPITAL</b>	
	3,749,863.33			79,183.71
Banco Internacional de Re- construcción y Fomento	<u>400,000.00</u>	4,149,863.33	<b>OTRAS RESERVAS</b>	
				33,933.30
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	99,855.49		<b>OTRAS CUENTAS DEL HABER</b>	
Menos Depreciación	<u>38,260.21</u>	61,595.28		192,069.35
<b>OTROS ACTIVOS</b>		124,970.01		
		<u>RD\$45,849,714.69</u>		<u>RD\$45,849,714.69</u>

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

BALANCE EN 30 DE MAYO DE 1953

ACTIVO			PASIVO	
<b>RESERVA MONETARIA</b>			<b>EMISION MONETARIA</b>	
Oro	RD\$12,075,898.49		Billetes Emitidos	RD\$32,753,914.00
Divisas			Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	7,030,561.03
				<u>RD\$39,784,475.03</u>
Dólares de los Estados Unidos \$1,250,380.97 equivalentes a	1,250,380.97		<b>OBLIGACIONES EN MONEDA NACIONAL A FAVOR DE INSTITUCIONES INTERNACIONALES:</b>	
Depósitos a la Vista y a Corto Plazo en Bancos del Exterior	15,432,374.24		Fondo Monetario Internacional	3,749,863.33
Posición Crediticia en el Fondo Monetario Internacional	1,250,136.67		Banco Internacional de Re-construcción y Fomento	357,381.78
	<u>30,008,790.37</u>			<u>4,107,245.11</u>
Deducción por Obligaciones en Oro o Divisas	38,015.00	RD\$29,970,775.37		
	<u>38,015.00</u>		DEPOSITOS A LA VISTA EN MONEDA EXTRANJERA	20,000.00
ACTIVOS INTERNACIONALES AFECTOS A OBLIGACIONES EN ORO O DIVISAS		38,015.00	RESERVA DEL FONDO DE REGULACION DE VALORES	155,577.45
MONEDA SUBSIDIARIA NACIONAL		563.96	CAPITAL	200,000.00
ADELANTOS A OTROS BANCOS		327,592.34	RESERVA GENERAL	854,560.29
ACCIONES PREFERIDAS REDIMIBLES DE BANCOS DEL ESTADO		9,950,000.00	RESERVA PARA AMPLIACION DE CAPITAL	80,183.71
INVERSIONES DEL FONDO DE REGULACION DE VALORES		850,400.00	OTRAS RESERVAS	33,933.30
<b>APORTES EN INSTITUCIONES INTERNACIONALES:</b>			OTRAS CUENTAS DEL HABER	223,146.70
Fondo Monetario Internacional	5,000,000.00			
Menos posición Crediticia	1,250,136.67			
	<u>3,749,863.33</u>			
Banco Internacional de Re-construcción y Fomento	400,000.00	4,149,863.33		
MUEBLES Y ENSERES	99,998.74			
Menos Depreciación	38,260.21	61,738.53		
OTROS ACTIVOS		110,173.06		
		<u>RD\$45,459,121.59</u>		<u>RD\$45,459,121.59</u>



**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1953

ACTIVO			PASIVO	
<b>RESERVA MONETARIA</b>			<b>EMISION MONETARIA</b>	
Oro		RD\$12,075,898.49	Billetes Emitidos	RD\$32,872,639.00
Divisas			Depósitos a la Vista en	
			Moneda Nacional	8,324,520.75
Dólares de los Estados Unidos				
\$1,290,025.81 equivalentes a	1,290,025.81			
Depósitos a la Vista y a Corto				
Plazo en Bancos del Exterior	16,057,379.99			
Posición Crediticia en el Fondo				
Monetario Internacional	1,250,136.67			
		30,673,440.96		
Deducción por Obligaciones en				
Oro o Divisas	15,000.00	RD\$30,658,440.96		
ACTIVOS INTERNACIONALES AFECTOS				
A OBLIGACIONES EN ORO O DIVISAS		15,000.00	DEPOSITOS A LA VISTA EN MONEDA	
MONEDA SUBSIDIARIA NACIONAL		20,351.21	EXTRANJERA	20,000.00
ADELANTOS A OTROS BANCOS		1,016,573.60	RESERVA DEL FONDO DE REGULACION	
ACCIONES PREFERIDAS REDIMIBLES			DE VALORES	155,577.45
DE BANCOS DEL ESTADO		9,950,000.00	CAPITAL	200,000.00
INVERSIONES DEL FONDO DE REGULACION			RESERVA GENERAL	854,580.29
DE VALORES		851,200.00	RESERVA PARA AMPLIACION DE CAPITAL	82,183.71
			OTRAS RESERVAS	33,933.30
<b>APORTES EN INSTITUCIONES INTERNACIONALES:</b>			OTRAS CUENTAS DEL HABER	260,286.34
Fondo Monetario Internacional	5,000,000.00			
Menos Posición Crediticia	1,250,136.67			
		3,749,863.33		
Banco Internacional de Re-				
construcción y Fomento	400,000.00	4,149,863.33		
MUEBLES Y ENSERES	101,832.25			
Menos Depreciación	38,210.87	63,621.38		
OTROS ACTIVOS		185,915.47		
		<u>RD\$46,910,965.95</u>		<u>RD\$46,910,965.95</u>

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1953

ACTIVO			PASIVO	
<b>RESERVA MONETARIA</b>			<b>EMISION MONETARIA</b>	
Oro	RD\$12,075,898.49		Billetes Emitidos	RD\$33,880,512.00
Divisas	•		Depósitos a la Vista en	
			Moneda Nacional	7,828,193.01
Dólares de los Estados Unidos	1,203,070.00			RD\$41,708,705.01
\$1,203,070.00 equivalentes a				
Depósitos a la Vista y a Corto	16,649,186.27			
Plazo en Bancos del Exterior				
Posición Crediticia en el Fondo	1,250,136.67			
Monetario Internacional				
	31,178,291.43			
Deducción por Obligaciones en				
Oro o Divisas	15,000.00	RD\$31,163,291.43		
ACTIVOS INTERNACIONALES AFECTOS				
A OBLIGACIONES EN ORO O DIVISAS	15,000.00		DEPOSITOS A LA VISTA EN MONEDA	
MONEDA SUBSIDIARIA NACIONAL	20,468.29		EXTRANJERA	20,000.00
ADELANTOS A OTROS BANCOS	1,059,112.14			
ACCIONES PREFERIDAS REDIMIBLES			RESERVA DEL FONDO DE REGULACION	
DE BANCOS DEL ESTADO	9,950,000.00		DE VALORES	155,577.45
INVERSIONES DEL FONDO DE REGULACION				
DE VALORES	804,600.00		CAPITAL	200,000.00
			RESERVA GENERAL	854,587.29
<b>APORTES EN INSTITUCIONES INTERNACIONALES:</b>			RESERVA PARA AMPLIACION DE CAPITAL	82,183.71
Fondo Monetario Internacional	5,000,000.00		OTRAS RESERVAS	33,933.30
Menos Posición Crediticia	1,250,136.67		OTRAS CUENTAS DEL HABER	291,763.98
	3,749,863.33			
Banco Internacional de Re-				
construcción y Fomento	400,000.00	4,149,863.33		
MUEBLES Y ENSERES	99,238.97			
Menos Depreciación	30,377.38	68,861.59		
OTROS ACTIVOS		222,799.07		
		<u>RD\$47,453,995.85</u>		<u>RD\$47,453,995.85</u>

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

BALANCE EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1953

ACTIVO			PASIVO	
<b>RESERVA MONETARIA</b>			<b>EMISION MONETARIA</b>	
Oro	RD\$12,075,898.49		Billetes Emitidos	RD\$33,919,940.00
<b>Divisas</b>			Depósitos a la Vista en	
Dólares de los Estados Unidos			Moneda Nacional	7,146,187.51
\$1,290,075.00 equivalentes a	1,290,075.00			
Depósitos a la Vista y a Corto				
Plazo en Bancos del Exterior	15,431,579.68			
Posición Crediticia en el Fondo				
Monetario Internacional	1,250,136.67			
	<hr/>			
	30,047,689.84		<b>OBLIGACIONES EN MONEDA NACIONAL</b>	
Deducción por Obligaciones en			<b>A FAVOR DE INSTITUCIONES</b>	
Oro o Divisas	15,019.46	RD\$30,032,670.38	<b>INTERNACIONALES:</b>	
	<hr/>		Fondo Monetario Internacional	3,749,863.33
			Banco Internacional de Re-	
			construcción y Fomento	357,381.78
				<hr/>
				4,107,245.11
<b>ACTIVOS INTERNACIONALES AFECTOS</b>			<b>DEPOSITOS A LA VISTA EN MONEDA</b>	
<b>A OBLIGACIONES EN ORO O DIVISAS</b>			<b>EXTRANJERA</b>	20,000.00
MONEDA SUBSIDIARIA NACIONAL	15,019.46			
ADELANTOS A OTROS BANCOS	21,150.20		<b>RESERVA DEL FONDO DE REGULACION</b>	
ACCIONES PREFERIDAS REDIMIBLES	1,515,819.85		<b>DE VALORES</b>	155,577.45
DE BANCOS DEL ESTADO				
INVERSIONES DEL FONDO DE REGULACION	9,950,000.00		<b>CAPITAL</b>	200,000.00
DE VALORES	799,600.00		<b>RESERVA GENERAL</b>	854,596.29
			<b>RESERVA PARA AMPLIACION DE CAPITAL</b>	84,183.71
<b>APORTES EN INSTITUCIONES INTERNACIONALES:</b>			<b>OTRAS RESERVAS</b>	33,933.30
Fondo Monetario Internacional	5,000,000.00		<b>OTRAS CUENTAS DEL HABER</b>	320,623.95
Menos Posición Crediticia	1,250,136.67			
	<hr/>			
	3,749,863.33			
Banco Internacional de Re-				
construcción y Fomento	400,000.00	4,149,863.33		
	<hr/>			
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	99,700.77			
Menos Depreciación	30,377.38	69,323.39		
	<hr/>			
<b>OTROS ACTIVOS</b>		288,840.71		
		<hr/>		
		<b>RD\$46,842,287.32</b>		
				<hr/>
				<b>RD\$46,842,287.32</b>

# BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1953

ACTIVO	PASIVO
<b>RESERVA MONETARIA</b>	
Oro	RD\$12,075,898.49
Divisas	
Dólares de los Estados Unidos	
\$1,270,175.00 equivalentes a	1,270,175.00
Depósitos a la Vista y a Corto	
Plazo en Bancos del Exterior	13,611,661.55
Posición Crediticia en el Fondo	
Monetario Internacional	1,250,136.67
	23,207,871.71
Deducción por Obligaciones en	
Oro o Divisas	15,000.00
	RD\$28,192,871.71
<b>ACTIVOS INTERNACIONALES AFECTOS</b>	
A OBLIGACIONES EN ORO O DIVISAS	15,000.00
MONEDA SUBSIDIARIA NACIONAL	71,002.67
ADELANTOS A OTROS BANCOS	1,684,087.85
ACCIONES PREFERIDAS REDIMIBLES	
DE BANCOS DEL ESTADO	9,950,000.00
INVERSIONES DEL FONDO DE REGULACION	
DE VALORES	797,600.00
<b>APORTES EN INSTITUCIONES INTERNACIONALES:</b>	
Fondo Monetario Internacional	5,000,000.00
Menos Posición Crediticia	1,250,136.67
	3,749,863.33
Banco Internacional de Re-	
construcción y Fomento	400,000.00
	4,149,863.33
MUEBLES Y ENSERES	99,870.58
Menos Depreciación	30,377.38
	69,493.20
OTROS ACTIVOS	334,292.18
	RD\$45,264,210.94
<b>EMISION MONETARIA</b>	
Billetes Emitidos	RD\$33,454,298.00
Depósitos a la Vista en	
Moneda Nacional	5,999,250.41
	RD\$39,453,548.41
<b>OBLIGACIONES EN MONEDA NACIONAL</b>	
<b>A FAVOR DE INSTITUCIONES</b>	
<b>INTERNACIONALES:</b>	
Fondo Monetario Internacional	3,749,863.33
Banco Internacional de Re-	
construcción y Fomento	357,381.78
	4,107,245.11
<b>DEPOSITOS A LA VISTA EN MONEDA</b>	
<b>EXTRANJERA</b>	
	20,000.00
<b>RESERVA DEL FONDO DE REGULACION</b>	
<b>DE VALORES</b>	
	155,577.45
<b>CAPITAL</b>	
	200,000.00
<b>RESERVA GENERAL</b>	
	854,596.29
<b>RESERVA PARA AMPLIACION DE CAPITAL</b>	
	86,683.71
<b>OTRAS RESERVAS</b>	
	33,933.30
<b>OTRAS CUENTAS DEL HABER</b>	
	352,626.67
	RD\$45,264,210.94





# BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

## Estado Consolidado Condensado

### En Pesos Oro Dominicanos

Al 31 de enero de 1953

#### ACTIVO

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana	RD\$ 8,621,897.56	
Depositado en Bancos Miembros de la Reserva Federal de E. U. A. . .	7,753,612.88	
Debido por Otros Bancos y Corresponsales . . . . .	194,671.42	
Cheques sobre Bancos Locales . . .	496,631.90	RD\$17,066,813.76
<hr/>		
Obligaciones del Gobierno y de Municipios Dominicanos . . . . .	21,346,200.00	
Otros Bonos y Valores . . . . .	376,555.00	21,722,755.00
<hr/>		
Préstamos y Descuentos . . . . .		14,704,792.48
Edificios del Banco . . . . .	1,057,063.57	
Otros Bienes Inmuebles . . . . .	4,079.00	
Muebles y Enseres . . . . .	237,426.92	
<hr/>		
Menos Reservas . . . . .	1,298,569.49	
	185,517.41	1,113,052.08
<hr/>		
En Tránsito entre Sucursales . . .		565,842.83
Otro Activo . . . . .		295,106.86
<hr/>		
TOTAL		RD\$55,468,363.01

#### PASIVO

Capital . . . . .	RD\$ 5,000,000.00	
Superávit Pagado . . . . .	600,000.00	
Fondo de Reservas . . . . .	1,197,685.51	
Ganancias no Repartidas . . . . .	117,518.47	RD\$ 6,915,203.98
<hr/>		
Reservas para Intereses, etc. . . .		50,000.38
Cuentas Corrientes y de Ahorros . .	47,143,009.52	
Otros Depósitos . . . . .	1,209,882.75	48,352,892.27
<hr/>		
Debido a Otros Bancos y Corresponsales . . . . .		2,657.57
Otro Pasivo . . . . .		147,608.81
<hr/>		
TOTAL		RD\$55,468,363.01

# BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

## Estado Consolidado Condensado

En Pesos Oro Dominicanos

Al 28 de febrero, 1953

### ACTIVO

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana	RD\$ 9,841,613.45	
Depositado en Bancos Miembros de la Reserva Federal de E. U. A. . .	8,788,167.50	
Debido por Otros Bancos y Correspondenciales . . . . .	211,744.18	
Cheques sobre Bancos Locales . . .	422,008.16	RD\$19,263,533.29
Obligaciones del Gobierno y de Municipios Dominicanos . . . . .	19,589,200.00	
Otros Bonos y Valores . . . . .	376,555.00	19,965,755.00
Préstamos y Descuentos . . . . .		13,990,973.73
Edificios del Banco . . . . .	1,147,010.44	
Otros Bienes Inmuebles . . . . .	4,079.00	
Muebles y Enseres . . . . .	246,537.22	
	1,397,626.66	
Menos Reserva . . . . .	185,507.32	1,212,119.34
En Tránsito entre Sucursales . . .		764,652.70
Otro Activo . . . . .		323,973.83
TOTAL		RD\$55,521,007.89

### PASIVO

Capital . . . . .	RD\$ 5,000,000.00	
Superávit Pagado . . . . .	600,000.00	
Fondo de Reservas . . . . .	1,197,685.51	
Ganancias no Repartidas . . . . .	301,029.31	RD\$ 7,098,714.82
Reservas para Intereses, etc. . . .		51,596.48
Cuentas Corrientes y de Ahorros . .	45,940,567.69	
Otros Depósitos . . . . .	2,309,391.40	48,249,959.09
Debido a Otros Bancos y Correspondenciales . . . . .		2,659.91
Otro Pasivo . . . . .		118,077.59
TOTAL		RD\$55,521,007.89

# BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

## Estado Consolidado Condensado

En Pesos Oro Dominicanos

Al 31 de marzo, 1953

### ACTIVO

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana	RD\$ 8,344,571.61	
Depositado en Bancos Miembros de la Reserva Federal de E. U. A. . .	9,251,665.48	
Debido por Otros Bancos y Corresponsales . . . . .	174,607.26	
Cheques sobre Bancos Locales . . . .	553,712.50	RD\$18,324,556.85
<hr/>		
Obligaciones del Gobierno y de Municipios Dominicanos . . . . .	21,002,700.00	
Otros Bonos y Valores . . . . .	376,555.00	21,379,255.00
<hr/>		
Préstamos y Descuentos . . . . .		14,043,156.26
Edificios del Banco . . . . .	1,148,119.39	
Otros Bienes Inmuebles . . . . .	4,079.00	
Muebles y Enseres . . . . .	252,573.74	
<hr/>		
	1,404,772.13	
Menos Reservas . . . . .	185,500.32	1,219,271.81
<hr/>		
En Tránsito entre Sucursales . . . .		260,848.86
Otro Activo . . . . .		292,067.52
<hr/>		
TOTAL		RD\$55,519,156.30

### PASIVO

Capital . . . . .	RD\$ 5,000,000.00	
Superávit Pagado . . . . .	600,000.00	
Fondo de Reservas . . . . .	1,197,685.51	
Ganancias no Repartidas . . . . .	434,161.81	RD\$ 7,231,847.32
<hr/>		
Reservas para Intereses, etc. . . . .		51,908.94
Cuentas Corrientes y de Ahorros . .	46,309,513.66	
Otros Depósitos . . . . .	1,784,962.48	48,094,176.14
<hr/>		
Debido a Otros Bancos y Corresponsales . . . . .		8,793.17
Otro Pasivo . . . . .		132,130.73
<hr/>		
TOTAL		RD\$55,519,156.30

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA****Estado Consolidado Condensado****En Pesos Oro Dominicanos****Al 30 de abril, 1953****ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana	RD\$ 7,853,765.19	
Depositado en Bancos Miembros de la Reserva Federal de E. U. A. . .	9,445,596.16	
Debido por Otros Bancos y Corresponsales . . . . .	154,657.71	
Cheques sobre Bancos Locales . . . .	391,004.24	RD\$17,845,023.30
<hr/>		
Obligaciones del Gobierno y de Municipios Dominicanos . . . . .	17,460,400.00	
Otros Bonos y Valores . . . . .	376,555.00	17,836,955.00
<hr/>		
Préstamos y Descuentos . . . . .		17,489,946.14
Edificios del Banco . . . . .	1,265,301.94	
Otros Bienes Inmuebles . . . . .	4,079.00	
Muebles y Enseres . . . . .	254,065.74	
<hr/>		
Menos Reservas . . . . .	1,523,446.68	
	185,500.32	1,337,946.36
<hr/>		
En Tránsito entre Sucursales . . . .		419,194.98
Otro Activo . . . . .		419,467.34
<hr/>		
TOTAL		RD\$55,348,533.12

**PASIVO**

Capital . . . . .	RD\$ 5,000,000.00	
Superávit Pagado . . . . .	600,000.00	
Fondo de Reservas . . . . .	1,197,685.51	
Ganancias no Repartidas . . . . .	626,507.47	RD\$ 7,424,192.98
<hr/>		
Reservas para Intereses, etc. . . . .		53,656.17
Cuentas Corrientes y de Ahorros . .	45,239,419.76	
Otros Depósitos . . . . .	2,509,276.26	47,748,696.02
<hr/>		
Debido a Otros Bancos y Corresponsales . . . . .		2,683.66
Otro Pasivo . . . . .		119,304.29
<hr/>		
TOTAL		RD\$55,348,533.12

# BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

## Estado Consolidado Condensado

En Pesos Oro Dominicanos

Al 31 de mayo, 1953

### ACTIVO

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana	RD\$ 7,878,511.69	
Depositado en Bancos Miembros de la Reserva Federal de E. U. A. . .	11,610,504.46	
Debido por Otros Bancos y Corresponsales . . . . .	138,063.87	
Cheques sobre Bancos Locales . . . .	285,928.45	RD\$19,913,008.47
<hr/>		
Obligaciones del Gobierno y de Municipios Dominicanos . . . . .	14,417,400.00	
Otros Bonos y Valores . . . . .	376,555.00	14,793,955.00
<hr/>		
Préstamos y Descuentos . . . . .		16,873,625.88
Edificios del Banco . . . . .	1,272,451.94	
Otros Bienes Inmuebles . . . . .	4,079.00	
Muebles y Enseres . . . . .	249,619.09	
<hr/>		
Menos Reservas . . . . .	1,526,150.03	
	180,777.53	RD\$ 1,345,372.50
<hr/>		
En Tránsito entre Sucursales . . . .		340,090.96
Otro Activo . . . . .		339,773.59
<hr/>		
TOTAL		RD\$53,605,826.40

### PASIVO

Capital . . . . .	RD\$ 5,000,000.00	
Superávit Pagado . . . . .	600,000.00	
Fondo de Reservas . . . . .	1,197,685.51	
Ganancias no Repartidas . . . . .	800,766.04	RD\$ 7,598,451.55
<hr/>		
Reservas para Intereses, etc. . . . .		54,207.38
Cuentas Corrientes y de Ahorros . .	43,734,165.05	
Otros Depósitos . . . . .	2,089,486.85	45,823,651.90
<hr/>		
Debido a Otros Bancos y Corresponsales . . . . .		2,652.51
Otro Pasivo . . . . .		126,863.06
<hr/>		
TOTAL		RD\$53,605,826.40

# BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

## Estado Consolidado Condensado

### En Pesos Oro Dominicanos

Al 30 de junio, 1953

#### ACTIVO

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana	RD\$ 7,994,099.15	
Depositado en Bancos Miembros de la Reserva Federal de E. U. A. . . . .	10,109,986.23	
Debido por Otros Bancos y Corresponsales . . . . .	210,969.21	
Cheques sobre Bancos Locales . . . . .	423,662.98	RD\$18,738,717.57
<hr/>		
Obligaciones del Gobierno y de Municipios Dominicanos . . . . .	14,221,900.00	
Otros Bonos y Valores . . . . .	376,555.00	14,598,455.00
<hr/>		
Préstamos y Descuentos . . . . .		18,142,876.51
Edificios del Banco . . . . .	1,291,881.94	
Otros Bienes Inmuebles . . . . .	61,158.58	
Muebles y Enseres . . . . .	252,100.67	
<hr/>		
	1,605,141.19	
Menos Reservas . . . . .	180,778.53	1,424,362.66
<hr/>		
En Tránsito entre Sucursales . . . . .		878,681.42
Otro Activo . . . . .		290,588.58
<hr/>		
TOTAL		RD\$54,073,681.74

#### PASIVO

Capital . . . . .	RD\$ 5,000,000.00	
Superávit Pagado . . . . .	600,000.00	
Fondo de Reservas . . . . .	1,197,685.51	
Ganancias no Repartidas . . . . .	969,690.23	RD\$ 7,767,375.74
<hr/>		
Reservas para Intereses, etc. . . . .		44,261.38
Cuentas Corrientes y de Ahorros . . . . .	44,146,589.58	
Otros Depósitos . . . . .	2,003,612.10	46,150,201.68
<hr/>		
Debido a Otros Bancos y Corresponsales . . . . .		3,293.01
Otro Pasivo . . . . .		108,549.93
<hr/>		
TOTAL		RD\$54,073,681.74

# BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Estado Consolidado Condensado

En Pesos Oro Dominicanos

Al 31 de julio, 1953

## ACTIVO

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana	RD\$ 8,679,859.94	
Depositado en Bancos Miembros de la Reserva Federal de E. U. A. . .	11,084,149.91	
Debido por Otros Bancos y Corresponsales . . . . .	169,538.74	
Cheques sobre Bancos Locales . . .	415,397.16	RD\$20,348,945.75
<hr/>		
Obligaciones del Gobierno y de Municipios Dominicanos . . . . .	14,150,900.00	
Otros Bonos y Valores . . . . .	376,555.00	14,527,455.00
<hr/>		
Préstamos y Descuentos . . . . .		15,794,432.95
Edificios del Banco . . . . .	1,335,902.36	
Otros Bienes Inmuebles . . . . .	61,158.58	
Muebles y Enseres . . . . .	252,507.67	
<hr/>		
Menos Reservas . . . . .	1,649,568.61	
	207,224.53	1,442,344.08
<hr/>		
En Tránsito entre Sucursales . . .		728,024.44
Otro Activo . . . . .		274,605.56
<hr/>		
TOTAL		RD\$53,115,807.78

## PASIVO

Capital . . . . .	RD\$ 5,000,000.00	
Superávit Pagado . . . . .	600,000.00	
Fondo de Reservas . . . . .	1,197,685.51	
Ganancias no Repartidas . . . . .	1,105,331.83	RD\$ 7,903,017.34
<hr/>		
Reservas para Intereses, etc. . . .		19,647.10
Cuentas Corrientes y de Ahorros . .	42,621,068.47	
Otros Depósitos . . . . .	2,449,876.65	45,070,945.12
<hr/>		
Debido a Otros Bancos y Corresponsales . . . . .		4,552.94
Otro Pasivo . . . . .		117,645.28
<hr/>		
TOTAL		RD\$53,115,807.78

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA****Estado Consolidado Condensado****En Pesos Oro Dominicanos****Al 31 de agosto, 1953****ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana	RD\$ 8,139,780.29	
Depositado en Bancos Miembros de la Reserva Federal de E. U. A. . .	8,960,519.69	
Debido por Otros Bancos y Corresponsales . . . . .	124,991.49	
Cheques sobre Bancos Locales . . . .	875,121.76	RD\$18,100,413.23
<hr/>		
Obligaciones del Gobierno y de Municipios Dominicanos . . . . .	5,404,600.00	
Otros Bonos y Valores . . . . .	7,534,555.00	12,939,155.00
<hr/>		
Préstamos y Descuentos . . . . .		16,795,586.73
Edificios del Banco . . . . .	1,407,267.24	
Otros Bienes Inmuebles . . . . .	61,158.58	
Muebles y Enseres . . . . .	253,233.67	
<hr/>		
Menos Reservas . . . . .	1,721,659.49	
	207,225.53	1,514,433.96
<hr/>		
En Tránsito entre Sucursales . . . .		709,184.11
Otro Activo . . . . .		184,800.24
<hr/>		
TOTAL		RD\$50,243,573.27

**PASIVO**

Capital . . . . .	RD\$ 5,000,000.00	
Superávit Pagado . . . . .	600,000.00	
Fondo de Reservas . . . . .	1,197,685.51	
Ganancias no Repartidas . . . . .	1,248,747.79	RD\$ 8,046,433.30
<hr/>		
Reservas para Intereses, etc. . . . .		21,329.13
Cuentas Corrientes y de Ahorros . .	40,600,722.48	
Otros Depósitos . . . . .	1,473,877.94	42,074,600.42
<hr/>		
Debido a Otros Bancos y Corresponsales . . . . .		5,779.89
Otro Pasivo . . . . .		95,430.53
<hr/>		
TOTAL		RD\$50,243,573.27

# BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

## Estado Consolidado Condensado

### En Pesos Oro Dominicanos

Al 30 de septiembre, 1953

#### ACTIVO

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana	RD\$ 8,453,103.17	
Depositado en Bancos Miembros de la Reserva Federal de E. U. A. . .	7,347,860.87	
Debido por Otros Bancos y Corresponsales . . . . .	136,528.03	
Cheques sobre Bancos Locales . . . .	575,299.55	RD\$16,512,791.62
<hr/>		
Obligaciones del Gobierno y de Municipios Dominicanos . . . . .	4,390,100.00	
Otros Bonos y Valores . . . . .	7,501,555.00	11,891,655.00
<hr/>		
Préstamos y Descuentos . . . . .		16,095,165.38
Edificios del Banco . . . . .	1,431,445.93	
Otros Bienes Inmuebles . . . . .	61,158.58	
Muebles y Enseres . . . . .	253,323.67	
<hr/>		
	1,745,928.18	
Menos Reservas . . . . .	207,225.53	1,538,702.65
<hr/>		
En Tránsito entre Sucursales . . . .		548,429.91
Otro Activo . . . . .		167,820.79
<hr/>		
	TOTAL	RD\$46,754,565.35

#### PASIVO

Capital . . . . .	RD\$ 5,000,000.00	
Superávit Pagado . . . . .	600,000.00	
Fondo de Reservas . . . . .	1,197,685.51	
Ganancias no Repartidas . . . . .	1,324,990.99	RD\$ 8,122,676.50
<hr/>		
Reserva para Intereses, etc. . . . .		21,405.66
Cuentas Corrientes y de Ahorros . .	37,088,654.68	
Otros Depósitos . . . . .	1,394,417.67	RD\$38,483,072.35
<hr/>		
Debido a Otros Bancos y Corresponsales . . . . .		5,657.26
Otro Pasivo . . . . .		121,753.58
<hr/>		
	TOTAL	RD\$46,754,565.35

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA****Estado Consolidado Condensado****En Pesos Oro Dominicanos****Al 31 de octubre, 1953****ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana	RD\$ 7,044,602.04	
Depositado en Bancos Miembros de la Reserva Federal de E. U. A. . .	6,824,146.33	
Debido por Otros Bancos y Corresponsales . . . . .	109,515.22	
Cheques sobre Bancos Locales . . . .	432,086.65	RD\$14,410,350.24
<hr/>		
Obligaciones del Gobierno y de Municipios Dominicanos . . . . .	4,387,100.00	
Otros Bonos y Valores . . . . .	7,501,555.00	11,888,655.00
<hr/>		
Préstamos y Descuentos . . . . .		17,854,632.03
Edificios del Banco . . . . .	1,467,386.94	
Otros Bienes Inmuebles . . . . .	61,158.58	
Muebles y Enseres . . . . .	253,807.17	
<hr/>		
	1,782,352.69	
Menos Reservas . . . . .	207,225.53	1,575,127.16
<hr/>		
En Tránsito entre Sucursales . . . .		458,761.10
Otro Activo . . . . .		191,893.66
<hr/>		
TOTAL		RD\$46,379,419.19

**PASIVO**

Capital . . . . .	RD\$ 5,000,000.00	
Superávit Pagado . . . . .	600,000.00	
Fondo de Reservas . . . . .	1,197,685.51	
Ganancias no Repartidas . . . . .	1,404,404.06	RD\$ 8,202,089.57
<hr/>		
Reservas para Intereses, etc. . . . .		22,955.47
Cuentas Corrientes y de Ahorros . .	35,934,665.67	
Otros Depósitos . . . . .	2,053,884.19	37,988,549.86
<hr/>		
Debido a Otros Bancos y Corresponsales . . . . .		7,077.71
Otro Pasivo . . . . .		158,746.58
<hr/>		
TOTAL		RD\$46,379,419.19

# BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

## Estado Consolidado Condensado

En Pesos Oro Dominicanos

Al 30 de noviembre, 1953

### ACTIVO

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana	RD\$ 9,501,876.83	
Depositado en Bancos Miembros de la Reserva Federal de E. U. A. . .	7,693,883.16	
Debido por Otros Bancos y Corresponsales . . . . .	139,134.34	
Cheques sobre Bancos Locales . . .	1,869,704.95	RD\$19,204,599.28
<hr/>		
Obligaciones del Gobierno y de Municipios Dominicanos . . . . .	2,765,100.00	
Otros Bonos y Valores . . . . .	7,501,555.00	10,266,655.00
<hr/>		
Préstamos y Descuentos . . . . .		17,065,781.85
Edificios del Banco . . . . .	1,499,964.16	
Otros Bienes Inmuebles . . . . .	61,158.58	
Muebles y Enseres . . . . .	252,207.07	
<hr/>		
	1,813,329.81	
Menos Reservas . . . . .	205,627.43	1,607,702.38
<hr/>		
En Tránsito entre Sucursales . . .		992,693.23
Otro Activo . . . . .		176,840.64
<hr/>		
TOTAL		RD\$49,314,272.38

### PASIVO

Capital . . . . .	RD\$ 5,000,000.00	
Superávit Pagado . . . . .	600,000.00	
Fondo de Reservas . . . . .	1,197,685.51	
Ganancias no Repartidas . . . . .	1,481,420.86	RD\$ 8,279,106.37
<hr/>		
Reservas para Intereses, etc. . . .		24,529.89
Cuentas Corrientes y de Ahorros . .	39,123,321.32	
Otros Depósitos . . . . .	1,708,164.92	40,831,486.24
<hr/>		
Debido a Otros Bancos y Corresponsales . . . . .		10,855.00
Otro Pasivo . . . . .		168,294.88
<hr/>		
TOTAL		RD\$49,314,272.38

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**Estado Consolidado Condensado**

**En Pesos Oro Dominicanos**

**Al 31 de diciembre, 1953**

**ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana	RD\$ 8,202,951.74	
Depositado en Bancos Miembros de la Reserva Federal de E. U. A. . .	9,661,520.35	
Debido por Otros Bancos y Corresponsales . . . . .	209,213.01	
Cheques sobre Bancos Locales . . . .	592,754.29	RD\$18,666,439.39
<hr/>		
Obligaciones del Gobierno y de Municipios Dominicanos . . . . .	1,216,300.00	
Otros Bonos y Valores . . . . .	7,723,055.00	8,939,355.00
<hr/>		
Préstamos y Descuentos . . . . .		17,308,723.03
Edificios del Banco . . . . .	1,575,714.16	
Otros Bienes Inmuebles . . . . .	61,158.58	
Muebles y Enseres . . . . .	254,233.42	
<hr/>		
	1,891,106.16	
Menos Reservas . . . . .	229,985.80	1,661,120.36
<hr/>		
En Tránsito entre Sucursales . . . .		638,999.82
Otro Activo . . . . .		155,803.91
<hr/>		
TOTAL		RD\$47,370,441.51

**PASIVO**

Capital . . . . .	RD\$ 5,000,000.00	
Superávit Pagado . . . . .	600,000.00	
Fondo de Reservas . . . . .	1,440,710.44	
Ganancias no Repartidas . . . . .	—.—	RD\$ 7,040,710.44
<hr/>		
Reservas para Intereses, etc. . . . .		33,482.63
Cuentas Corrientes y de Ahorros . .	37,654,738.76	
Otros Depósitos . . . . .	2,497,816.90	40,152,555.66
<hr/>		
Debido a Otros Bancos y Corresponsales . . . . .		1,794.33
Otro Pasivo . . . . .		141,898.45
<hr/>		
TOTAL		RD\$47,370,441.51

**BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL**

**DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**Balance al 31 de Enero de 1953**

**ACTIVO**

<b>CAJA</b>		<b>RD\$ 2,135,854.69</b>
Efectivo en Caja y en Bancos . . . .	RD\$ 2,064,147.18	
Cheques sobre Bancos Locales . . . .	71,707.51	
	<hr/>	
<b>PRESTAMOS</b>		<b>16,361,505.71</b>
Hipotecarios para Fomento Urbano	6,438,471.77	
Hipotecarios para Fomento Agrícola	4,892,539.44	
Refacc. para Fomento Agrícola . .	2,640,839.57	
Refacc. para Fomento Pecuario . .	1,196,420.05	
Prendarios para Fomentos Varios . .	925,416.84	
Diversos con Otras Garantías . . . .	267,918.04	
	<hr/>	
Edificios del Banco . . . . .		2,196,112.32
Muebles y Enseres . . . . .		208,725.44
Capital por Requerir (Gov. Dom.)		9,000,000.00
Otros Activos . . . . .		3,222,959.27
	<hr/>	
<b>TOTAL</b>		<b>RD\$33,125,157.43</b>

**PASIVO**

Depósitos con Restricciones . . . .	RD\$ 609,805.83
Corresponsalia Banco Reservas . .	63,168.80
Otros Depósitos . . . . .	862,192.04
Cédulas Hipotecarias en Circulación	2,413,800.00
Obligaciones con Otros Bancos . .	2,841,497.83
Reserva para Intereses . . . . .	28,443.86
Otros Pasivos . . . . .	3,853,708.41
Capital . . . . .	20,000,000.00
Reservas y Ganancias no Repartidas	2,452,540.66
	<hr/>
<b>TOTAL</b>	<b>RD\$33,125,157.43</b>

**BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL**  
**DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**Balance al 28 de Febrero de 1953**

**ACTIVO**

CAJA .....		RD\$ 2,078,655.62
Efectivo en Caja y Bancos .. . . .	RD\$ 2,032,006.43	
Cheques sobre Bancos Locales ..	46,649.19	
<hr/>		
PRESTAMOS .....		16,705,249.47
Hipotecarios para Fomento Urbano	6,578,876.28	
Hipotecarios para Fomento Agrícola	5,031,182.52	
Refracc. para Fomento Agrícola ..	2,584,451.06	
Refracc. para Fomento Pecuario ..	1,247,853.07	
Prendarios para Fomentos Varios..	998,373.86	
Diversos con Otras Garantías .. .	264,512.68	
<hr/>		
Edificios del Banco .. . . . .		2,194,356.32
Muebles y Enseres. . . . .		219,887.64
Capital por Requerir (Gov.-Dom.) .		8,000,000.00
Otros Activos .. . . . .		3,292,254.31
<hr/>		
<b>TOTAL</b>		<b>RD\$32,490,403.36</b>

**PASIVO**

Depósito con Restricciones .. . . .		640,034.85
Corresponsalia Banco Reservas ..		98,855.41
Otros Depósitos .. . . . .		767,148.53
Cédulas Hipotecarias en Circulación		2,417,900.00
Obligaciones con Otros Bancos ..		2,530,615.98
Reservas para Intereses .. . . .		37,400.11
Otros Pasivos .. , . . . .		3,445,012.82
Capital .. . . . .		20,000,000.00
Reservas y Ganancias no Repartidas		2,553,435.66
<hr/>		
<b>TOTAL</b>		<b>RD\$32,490,403.36</b>

**BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL  
DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**Balance al 31 de Marzo de 1953**

**ACTIVO**

<b>CAJA:</b> .....	RD\$ 2,152,475.13
Efectivo en Caja y en Bancos ...	RD\$ 2,093,313.07
Cheques sobre Bancos Locales ...	59,162.06
	1,000,000.00
<b>PRESTAMOS:</b> .....	17,302,567.58
Hipotecarios para Fomento Urbano	6,797,614.60
Hipotecarios para Fomento Agrícola	5,178,109.23
Refracc. para Fomento Agrícola...	2,819,251.46
Refracc. para Fomento Pecuario ..	1,306,169.08
Prendarios para Fomentos Varios..	928,337.86
Diversos con Otras Garantías ....	273,085.35
	2,194,356.32
Edificios del Banco .....	223,285.59
Muebles y Enseres .....	6,000,000.00
Capital por Requerir (Gov.Dom.).	3,200,444.21
Otros Activos .....	RD\$32,073,128.83
<b>TOTAL</b>	<b>RD\$32,073,128.83</b>

**PASIVO**

Depósito con Restricciones .....	920,774.79
Corresponsalia Banco de Reservas	58,160.95
Otros Depósitos .....	736,054.10
Cédulas Hipotecarias en Circulación	2,462,800.00
Obligaciones con Otros Bancos ...	1,651,531.01
Reserva para Intereses .....	42,311.51
Otros Pasivos .....	3,498,937.63
Capital .....	20,000,000.00
Reservas y Ganancias .....	2,702,558.79
<b>TOTAL</b>	<b>RD\$32,073,128.83</b>

**BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL  
DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**Balance al 30 de Abril de 1953**

**ACTIVO**

<b>CAJA:</b> .....		RD\$ 2,089,006.70
Efectivo en Caja y en Bancos ...	RD\$ 1,989,087.60	
Cheques sobre Bancos Locales ...	99,919.10	
Inversiones en Valores .....		290,000.00
 <b>PRESTAMOS:</b> .....		 17,922,747.62
Hipotecarios para Fomento Urbano	6,912,306.84	
Hipotecarios para Fomento Agrícola	5,259,177.64	
Refrac. para Fomento Agrícola ..	3,155,802.10	
Refrac. para Fomento Pecuario ..	1,445,740.49	
Prendarios para Fomentos Varios.	789,981.68	
Diversos con Otras Garantías . . .	359,738.87	
Edificios del Banco .....		2,176,788.10
Muebles y Enseres .....		245,101.12
Capital por Requerir (Gov.-Dom.).		6,000,000.00
Otros Activos .....		3,353,011.59
<b>TOTAL</b>		<b>RD\$32,076,655.13</b>

**PASIVO**

Depósitos con Restricciones .....		1,087,751.04
Corresponsalia Banco de Reservas		50,494.94
Otros Depósitos .....		692,966.85
Cédulas Hipotecarias en Circulación		2,462,800.00
Obligaciones con Otros Bancos ....		1,480,732.04
Reserva para Intereses .....		40,307.30
Otros Pasivos .....		3,640,367.82
Capital .....		20,000,000.00
Reservas y Ganancias no Repartidas		2,621,235.14
<b>TOTAL</b>		<b>RD\$32,076,655.13</b>

**BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL**

**DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**Balance al 30 de Mayo de 1953**

**ACTIVO**

<b>CAJA:</b> . . . . .		<b>RD\$ 1,654,274.52</b>
Efectivo en Caja y Bancos . . . . .	<b>RD\$ 1,614,521.64</b>	
Cheques sobre Otros Bancos . . . . .	<b>39,752.88</b>	
	<hr/>	
<b>PRESTAMOS:</b> . . . . .		<b>18,754,410.11</b>
Hipotecarios para Fomento Urbano	7,022,729.61	
Hipotecarios para Fomento Agrícola	5,430,426.20	
Refacc. para Fomento Agrícola . .	3,700,576.35	
Refacc. para Fomento Pecuario . . .	1,404,368.66	
Prendarios para Fomentos Varios	767,241.15	
Diversos con Otras Garantías . . .	369,068.14	
	<hr/>	
Edificios del Banco . . . . .		2,176,788.10
Muebles y Enseres . . . . .		249,912.57
Capital por Requerir (Gov.-Dom.).		36,000,000.00
Otros Activos . . . . .		4,658,580.20
		<hr/>
	<b>TOTAL</b>	<b>RD\$63,493,965.50</b>

**PASIVO**

Depósitos con Restricciones . . . .		1,338,582.53
Corresponsalia Banco de Reservas		35,523.47
Otros Depósitos . . . . .		896,586.44
Cédulas Hipotecarias en Circulación		2,463,800.00
Obligaciones con Otros Bancos . . .		2,201,840.82
Reserva para Intereses . . . . .		11,225.44
Otros Pasivos . . . . .		3,757,746.39
Capital . . . . .		50,000,000.00
Reservas y Ganancias no Repartidas		2,788,660.41
		<hr/>
	<b>TOTAL</b>	<b>RD\$63,493,965.50</b>

**BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL**  
**DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**Balance al 30 de Junio de 1953**

**ACTIVO**

<b>CAJA:</b> . . . . .	RD\$ 1,489,447.13
Efectivo en Caja y Bancos . . . . .	RD\$ 1,470,827.30
Cheques sobre otros Bancos . . . . .	18,619.83
	19,584,490.14
<b>PRESTAMOS:</b> . . . . .	19,584,490.14
Hipotecarios para Fomento Urbano . . . . .	7,304,701.09
Hipotecarios para Fomento Agrícola . . . . .	5,751,826.89
Refacc. para Fomento Agrícola . . . . .	3,997,782.90
Refacc. para Fomento Pecuario . . . . .	1,511,101.38
Prendarios para Fomentos Varios . . . . .	645,128.38
Diversos con Otras Garantías . . . . .	373,949.50
	RD\$ 2,176,788.10
Edificios del Banco . . . . .	263,069.53
Muebles y Enseres . . . . .	22,000,000.00
Capital por Requerir (Gov.-Dom.) . . . . .	16,975,173.92
Otros Activos . . . . .	16,975,173.92
	RD\$62,488,968.82
<b>TOTAL</b>	<b>RD\$62,488,968.82</b>

**PASIVO**

Depósitos con Restricciones . . . . .	1,182,785.02
Corresponsalia Banco de Reservas . . . . .	43,289.23
Otros Depósitos . . . . .	1,672,792.50
Cédulas Hipotecarias en Circulación . . . . .	2,703,500.00
Obligaciones con otros Bancos . . . . .	2,604,064.13
Reservas para intereses . . . . .	23,970.96
Otros Pasivos . . . . .	1,102,576.89
Capital . . . . .	50,000,000.00
Reserva y Ganancias no Repartidas . . . . .	3,155,990.09
	RD\$62,488,968.82
<b>TOTAL</b>	<b>RD\$62,488,968.82</b>

**BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL  
DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**Balance al 31 de Julio de 1953**

**ACTIVO**

<b>CAJA</b> .....		RD\$ 2,241,686.37
Efectivo en Caja y Bancos . . . . .	RD\$ 2,207,156.87	
Cheques sobre Otros Bancos . . . . .	34,529.50	
<b>PRESTAMOS:</b> .....		20,127,317.57
Hipotecarios para Fomento Urbano	7,414,653.87	
Hipotecarios para Fomento Agrícola	5,808,019.69	
Refacc. para Fomento Agrícola . . .	4,359,905.55	
Refacc. para Fomento Pecuario ..	1,559,408.15	
Préndarios para Fomento Varios..	603,184.21	
Diversos con Otras Garantías ....	382,146.40	
Edificios del Banco . . . . .	85,681.70	
Otros Inmuebles e Instalación de sus Dependencias .. . . . .	4,417,149.15	
	4,502,630.85	
Muebles y Enseres del Banco ...	171,022.49	
Otros Muebles y Enseres de sus Dependencias .. . . . .	210,758.50	
	4,884,611.84	
Menos: Reservas para Depreciación	736,221.46	4,148,390.38
Capital por Requerir (Gov.-Dom.)		17,500,000.00
Otros Activos .. . . . .		17,953,898.92
<b>TOTAL</b>		<b>RD\$61,971,293.54</b>

**PASIVO**

Depósitos con Restricciones .....		1,013,826.02
Corresponsalia Banco de Reservas		46,422.96
Otros Depósitos .. . . . .		709,453.44
Cédulas Hipotecarias en Circulación		3,703,500.00
Obligaciones con Otros Bancos....		2,610,627.71
Reservas para Intereses .. . . . .		36,644.79
Otros Pasivos .. . . . .		168,749.81
Capital .. . . . .		50,000,000.00
Reservas y Ganancias no Repartidas		3,682,068.81
<b>TOTAL</b>		<b>RD\$61,971,293.54</b>

**BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL  
DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**Balance al 31 de Agosto de 1953**

**ACTIVO**

<b>CAJA:</b>		RD\$ 1,802,833.52
Efectivo en Caja y Bancos . . . . .	RD\$ 1,779,043.76	
Cheques sobre Otros Bancos . . . . .	23,789.76	
<hr/>		
Inversiones en Valores (Acciones)		255,000.00
<b>PRESTAMOS</b> . . . . .		21,412,431.53
Hipotecarios para Fomento Urbano	7,568,516.54	
Hipotecarios para Fomento Agrícola	6,915,585.49	
Refacc. para Fomento Agrícola . . .	4,411,785.11	
Refacc. para Fomento Pecuario . . .	1,602,540.93	
Prendarios para Fomentos Varios.	376,617.27	
Diversos con Otras Garantías . . .	537,386.19	
<hr/>		
Edificios del Banco . . . . .	85,681.70	
Otros Inmuebles e Instalación de sus Dependencias . . . . .	4,545,430.18	
<hr/>		
	4,631,111.88	
Muebles y Enseres del Banco . . . . .	176,370.12	
Otros Muebles y Enseres de sus Dependencias . . . . .	263,427.16	
<hr/>		
	5,070,909.16	
Menos: Reservas para Depreciación	732,121.46	4,338,787.70
<hr/>		
Capital por Requerir (Gov.-Dom.)		17,500,000.00
Otros Activos . . . . .		16,678,444.48
<hr/>		
<b>Total</b>		<b>RD\$61,987,497.23</b>

**PASIVO**

Depósitos con Restricciones . . . . .	833,634.62
Corresponsalia Banco de Reservas	39,260.77
Otros Depósitos . . . . .	225,918.03
Cédulas Hipotecarias en Circulación	4,681,500.00
Obligaciones con Otros Bancos . . .	2,086,160.76
Reservas para Intereses . . . . .	48,194.40
Otros Pasivos . . . . .	232,188.04
Capital . . . . .	50,000,000.00
Reservas y Ganancias no Repartidas	3,840,640.61
<hr/>	
<b>Total</b>	<b>RD\$61,987,497.23</b>



**BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL  
DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**Balance al 31 de Octubre de 1953**

**ACTIVO**

<b>CAJA:</b> . . . . .		RD\$ 4,148,981.44
Efectivo en Caja y Bancos . . . . .	RD\$ 4,016,596.84	
Cheques sobre Otros Bancos . . . . .	132,384.60	
Inversiones en Valores (Acciones)		255,000.00
<b>PRESTAMOS:</b> . . . . .		33,059,485.67
Hipotecarios para Fomento Urbano	7,828,190.37	
Hipotecarios para Fomento Agrícola	17,079,631.23	
Refacc. para Fomento Agrícola . . .	4,603,072.50	
Refacc. para Fomento Pecuario . . .	1,744,799.34	
Prendarios para Fomento Varios . .	1,535,752.84	
Diversos con Otras Garantías . . . .	268,039.39	
Edificios del Banco . . . . .	85,681.70	
Otros Inmuebles e Instalación de sus Dependencias . . . . .	4,598,350.15	
	4,684,031.85	
Muebles y Enseres del Banco . . . . .	197,717.56	
Otros Muebles y Enseres de sus Dependencias . . . . .	334,551.86	
	5,216,301.27	
Menos: Reservas para Depreciación	733,436.04	4,482,865.23
Capital por Requerir (Gob.-Dom.).		67,500,000.00
Otros Activos . . . . .		16,894,943.65
Total		RD\$126,341,275.99

**PASIVO**

Depósitos con Restricciones . . . . .		701,753.19
Corresponsalia Banco de Reservas		28,824.55
Otros Depósitos . . . . .		197,642.22
Cédulas Hipotecarias . . . . .		16,173,200.00
Obligaciones con otros Bancos . . .		2,842,743.77
Reservas para Intereses . . . . .		69,873.15
Otros Pasivos . . . . .		2,170,063.67
Capital Autorizado . . . . .		100,000,000.00
Reservas y Ganancias no Repartidas		4,157,175.44
Total		RD\$126,341,275.99

**BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL  
DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**Balance al 30 de Noviembre de 1953**

**ACTIVO**

<b>CAJA:</b> .....		<b>RD\$ 6,300,847.14</b>
Efectivo en Caja y Bancos . . . . .	RD\$ 6,273,784.78	
Cheques sobre Otros Bancos. . . . .	27,062.36	
Inversiones en Valores (Acciones).		255,000.00
<b>PRESTAMOS:</b> .....		<b>53,958,620.97</b>
Hipotecarios para Fomento Urbano	7,988,536.85	
Hipotecarios para Fomento Agrícola	37,621,702.28	
Refacc. para Fomento Agrícola . . . . .	4,663,478.21	
Refacc. para Fomento Pecuario .. . . .	1,815,108.43	
Prendarios para Fomento Varios.	1,235,678.74	
Diversos con Otras Garantías . . . . .	634,116.46	
Edificios del Banco . . . . .	85,681.70	
Otros Inmuebles e Instalación de sus Dependencias . . . . .	4,593,767.31	
	4,679,449.01	
Muebles y Enseres del Banco . . . . .	217,174.81	
Otros Muebles y Enseres de sus Dependencias . . . . .	455,325.62	
	5,351,949.44	
Menos: Reserva para Depreciación	738,201.99	4,613,747.45
Capital por Requerir (Gov.-Dom.).		67,500,000.00
Otros Activos . . . . .		37,714,941.19
Total		<b>RD\$170,343,156.75</b>

**BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL  
DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

Balance al 30 de Noviembre de 1953

PASIVO

**DEPOSITOS:** ..... RD\$ 1,013,667.08

Depósitos con Restricciones ..... RD\$ 760,971.61

Otros Depósitos ..... 252,695.47

Corresponsalia Banco de Reservas ..... 36,634.14

**TITULOS DE CREDITO EN CIRCULACION:** ..... 58,434,700.00

Bonos Autorizados  
por Ley 3646-1953 ..... 43,000,000.00

Cédulas Hipotecarias  
emitidas y Negociadas 16,609,200

**MENOS:** Retiradas  
y Canceladas 1,174,500 ..... 15,434,700.00

Obligaciones con otros Bancos ... 2,990,549.96

Reserva para Intereses ... 213,682.13

Otros Pasivos ... 2,999,606.89

Capital Autorizado ... 100,000,000.00

Reservas y Ganancias no Repartidas ..... 4,654,316.55

Total ..... RD\$170,343,156.75

**BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL  
DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**Balance al 31 de Diciembre de 1953**

ACTIVO

<b>CAJA:</b> .....		RD\$ 3,361,509.22
Efectivo en Caja y Bancos ... ..	RD\$ 3,310,744.78	
Cheques sobre otros Bancos .. ..	50,764.44	
Inversiones en Valores (Acciones)		255,000.00
<b>PRESTAMOS:</b> .....		54,331,454.05
Hipotecarios para Fomento Urbano	8,149,973.03	
Hipotecarios para Fomento Agrícola	37,864,876.85	
Refacc. para Fomento Agrícola ..	4,498,119.97	
Rafacc. para Fomento Pecuario ..	1,926,362.95	
Prendarios para Fomentos Varios.	1,854,376.50	
Diversos con Otras Garantías . . .	37,744.75	
Edificios del Banco .. . . . .	80,142.63	
Otros Inmuebles e Instalaciones de sus Dependencias .. . . . .	4,954,399.22	
	5,034,541.85	
Muebles y Enseres del Banco ....	199,191.66	
Equipos Muebles y Enseres de sus Dependencias .. . . . .	3,129,208.70	
	8,362,942.21	
Menos: Reservas para Depreciación	1,876,951.13	6,485,991.08
Capital por Requerir (Gov.-Dom.)		67,500,000.00
Otros Activos .. . . . .		37,137,478.44
Total:		RD\$169,071,432.79

**BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL  
DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**Balance al 31 de Diciembre de 1953**

**PASIVO**

<b>DEPOSITOS:</b>		15,252,630.50
Depósitos a Plazo Fijo .....	14,564,775.00	
Depósitos con Restricciones .....	654,946.43	
Otros Depósitos .....	32,909.07	
Corresponsalia Banco de Reservas		108,351.26
<b>TITULOS DE CREDITOS EN CIRCULACION:</b>		44,934,700.00
Bonos Autorizados por la Ley 3646-1953 .....	43,000,000.00	
Cédulas Hipotecarias emi- tidas y Negociadas 16,609,200.00		
<b>MENOS:</b> Retiradas y Canceladas	14,674,500.00	1,934,700.00
Obligaciones con otros Bancos....		2,146,776.65
Reserva para Intereses .....		372,707.40
Otros Pasivos .....		3,124,247.25
Capital Autorizado .....		100,000,000.00
Reservas .....		3,132,019.73
Total:		RD\$169,071,432.79

**THE ROYAL BANK OF CANADA**

**Estado Consolidado Condensado**

**Al 31 de Enero 1953**

**ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana . . .	RD\$4,823,258.12	
Depósitos a la Vista en Sucursales en el Exterior . . . . .	2,152,546.05	
Cheques sobre Bancos Locales . . . .	312,033.11	RD\$7,287,837.28
	<hr/>	
Préstamos y Descuentos . . . . .		7,310,653.73
Inversiones en Bonos . . . . .		1,003,662.79
Edificios del Banco . . . . .	241,208.00	
Muebles y Enseres . . . . .	65,533.45	
	<hr/>	
	306,741.45	
Menos Reservas . . . . .	43,511.55	263,229.90
En Tránsito entre Sucursales . . . . .		477,564.00
Otro Activo . . . . .		3,475.00
		<hr/>
	Total	RD\$16,346,422.74
		<hr/>

**PASIVO**

Cuentas Corrientes y de Ahorros . . .	RD\$15,494,009.05	
Otros Depósitos . . . . .	460,782.27	RD\$15,954,791.32
	<hr/>	
Debido a Otros Bancos y Corresponsales		78,550.90
Capital . . . . .		250,000.00
Otro Pasivo . . . . .		63,080.52
		<hr/>
	Total	RD\$16,346,422.74
		<hr/>

THE ROYAL BANK OF CANADA

Estado Consolidado Condensado

Al 28 de Febrero de 1953

ACTIVO

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana . . .	RD\$4,904,386.16	
Depósitos a la Vista en Sucursales en el Exterior . . . . .	2,479,404.02	
Cheques sobre Bancos Locales . . .	386,280.27	RD\$7,770,070.45
<hr/>		
Préstamos y Descuentos . . . . .		6,882,060.20
Inversiones en Bonos . . . . .		1,003,575.58
Edificios del Banco . . . . .	241,208.00	
Muebles y Enseres . . . . .	76,339.60	
<hr/>		
	317,547.60	
Menos Reservas . . . . .	43,511.55	274,036.05
<hr/>		
En Tránsito entre Sucursales . . .		58,181.70
Otro Activo . . . . .		762.84
<hr/>		
Total		RD\$15,988,686.82

PASIVO

Cuentas Corrientes y de Ahorros . .	RD\$15,223,622.91	
Otros Depósitos . . . . .	398,210.40	RD\$15,621,833.31
<hr/>		
Debido a Otros Bancos y Correspondientes		97,167.62
Capital . . . . .		250,000.00
Otro Pasivo . . . . .		19,685.89
<hr/>		
Total		RD\$15,988,686.82

**THE ROYAL BANK OF CANADA**

**Estado Consolidado Condensado**

**Al 31 de Marzo de 1953**

**ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana . . . .	RD\$5,278,615.22	
Depósitos a la Vista en Sucursales en el Exterior . . . . .	2,417,984.26	
Cheques sobre Bancos Locales . . . .	294,171.67	RD\$7,990,771.15
Préstamos y Descuentos . . . . .		6,781,570.38
Inversiones en Bonos . . . . .		1,003,575.58
Edificios del Banco . . . . .	241,208.00	
Muebles y Enseres . . . . .	76,694.60	
	317,902.60	
Menos Reservas . . . . .	43,511.55	274,391.05
En Tránsito entre Sucursales . . . .		418,992.33
Otro Activo . . . . .		762.84
	<b>Total</b>	<b>RD\$16,470,063.33</b>

**PASIVO**

Cuentas Corrientes y de Ahorros . .	RD\$15,649,842.04	
Otros Depósitos . . . . .	460,947.03	RD\$16,110,789.07
Debido a Otros Bancos y Corresponsales		61,752.62
Capital . . . . .		250,000.00
Otro Pasivo . . . . .		47,521.64
	<b>Total</b>	<b>RD\$16,470,063.33</b>

**THE ROYAL BANK OF CANADA**

**Estado Consolidado Condensado**

**Al 30 de Abril de 1953**

**ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana.....	RD\$4,881,153.16	
Depósitos a la Vista en Sucursales en el Exterior .....	2,422,165.42	
Cheques sobre Bancos Locales .....	361,777.11	RD\$7,665,095.69
Préstamos y Descuentos .....		7,665,811.06
Inversiones en Bonos .....		353,575.53
Edificios del Banco .....	241,208.00	
Muebles y Enseres .....	77,002.87	
	318,210.87	
Menos Reservas .....	43,511.55	274,699.32
En Tránsito entre Sucursales .....		488,196.03
Otro Activo .....		762.84
	<b>Total</b>	<b>RD\$16,448,140.52</b>

**PASIVO**

Cuentas Corrientes y de Ahorros ..	RD\$15,591,364.52	
Otros Depósitos .....	464,841.15	RD\$16,056,205.67
Debido a Otros Bancos y Corresponsales .....		64,929.44
Capital .....		250,000.00
Otro Pasivo .....		77,005.41
	<b>Total</b>	<b>RD\$16,448,140.52</b>

# THE ROYAL BANK OF CANADA

## Estado Consolidado Condensado

Al 30 de Mayo de 1953

### ACTIVO

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana . . . . .	RD\$4,612,744.10	
Depósitos a la Vista en Sucursales en el Exterior . . . . .	2,400,112.83	
Cheques sobre Bancos Locales . . . . .	320,792.74	RD\$7,333,649.67
Préstamos y Descuentos . . . . .		7,386,647.56
Inversiones en Bonos . . . . .		1,003,488.37
Edificios del Banco . . . . .	241,208.00	
Muebles y Enseres . . . . .	77,002.87	
	318,210.87	
Menos reservas . . . . .	43,511.55	274,699.32
En Tránsito entre Sucursales . . . . .		477,001.60
Otro Activo . . . . .		5,590.75
Total		RD\$16,481,077.27

### PASIVO

Cuentas Corrientes y de Ahorros . . . . .	RD\$15,845,334.99	
Otros Depósitos . . . . .	293,264.60	RD\$16,138,599.59
Debido a Otros Bancos y Corresponsales		48,778.46
Capital . . . . .		250,000.00
Otro Pasivo . . . . .		43,699.22
Total		RD\$16,481,077.27

**THE ROYAL BANK OF CANADA**

**Estado Consolidado Condensado**

**Ai 30 de Junio de 1953**

**ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana . . .	RD\$4,925,197.51	
Depósitos a la Vista en Sucursales en el Exterior . . . . .	1,699,078.41	
Cheques sobre Bancos Locales . . . .	302,324.52	RD\$6,926,600.44
<hr/>		
Préstamos y Descuentos . . . . .		7,307,117.95
Inversiones en Bonos . . . . .		1,003,488.37
Edificios del Banco . . . . .	241,208.00	
Muebles y Enseres . . . . .	77,512.87	
<hr/>		
	318,720.87	
Menos Reservas . . . . .	43,511.55	275,209.32
<hr/>		
En Tránsito entre Sucursales . . . .		203,618.88
Otro Activo . . . . .		5,590.75
<hr/>		
	Total	RD\$15,721,624.81
<hr/>		

**PASIVO**

Cuentas Corrientes y de Ahorros . .	RD\$14,905,730.39	
Otros Depósitos . . . . .	487,972.87	RD\$15,393,703.26
<hr/>		
Debido a otros Bancos y Corresponsales		44,577.93
Capital . . . . .		250,000.00
Otro Pasivo . . . . .		33,343.62
<hr/>		
	Total	RD\$15,721,624.81
<hr/>		

**THE ROYAL BANK OF CANADA**

**Estado Consolidado Condensado**

**Al 31 de Julio de 1953**

**ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana ..	RD\$4,588,229.54	
Depósitos a la Vista en Sucursales en el Exterior .....	1,737,837.11	
Cheques sobre Bancos Locales ..	344,254.76	
Debido por otros Bancos y Corresponsales	4,240.97	RD\$6,674,562.38
	<hr/>	
Préstamos y Descuentos .....		7,240,156.24
Inversiones en Bonos .....		1,003,488.37
Edificios del Banco .....	241,208.00	
Muebles y Enseres .....	78,522.87	
	<hr/>	
	319,730.87	
Menos Reservas .....	43,511.55	276,219.32
	<hr/>	
En Tránsito entre Sucursales . . . .		341,141.43
Otro Activo .....		5,590.75
		<hr/>
	Total	RD\$15,541,158.49
		<hr/>

**PASIVO**

Cuentas Corrientes y de Ahorros ..	RD\$14,605,204.24	
Otros Depósitos .....	587,941.42	RD\$15,193,145.66
Debido a otros Bancos y Corresponsales		37,055.89
Capital .....		250,000.00
Otro Pasivo .....		60,956.94
		<hr/>
	Total	RD\$15,541,158.49
		<hr/>

# THE ROYAL BANK OF CANADA

## Estado Consolidado Condensado

Al 31 de Agosto d 1953

### ACTIVO

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana . . . .	RD\$4,889,524.75	
Depósitos a la Vista en Sucursales en el Exterior . . . . .	1,849,624.88	
Cheques sobre Bancos Locales . . . .	453,083.89	RD\$7,192,233.52
	<hr/>	
Préstamos y Descuentos . . . . .		7,063,996.83
Inversiones en Bonos . . . . .		253,401.16
Edificios del Banco . . . . .	241,208.00	
Muebles y Enseres . . . . .	78,522.87	
	<hr/>	
	319,730.87	
Menos Reservas . . . . .	43,511.55	276,219.32
	<hr/>	
En Tránsito entre Sucursales . . . .		240,167.97
Otro Activo . . . . .		636.99
		<hr/>
	Total	RD\$15,026,655.85

### PASIVO

Cuentas Corrientes y de Ahorros . .	RD\$14,108,528.36	
Otros Depósitos . . . . .	542,764.34	RD\$14,651,292.70
	<hr/>	
Debido a otros Bancos y Corresponsales		97,318.23
Capital . . . . .		250,000.00
Otro Pasivo . . . . .		28,044.92
		<hr/>
	Total	RD\$15,026,655.85

**THE ROYAL BANK OF CANADA**

**Estado Consolidado Condensado**

**Al 30 de Septiembre de 1953**

**ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana . . . . .	RD\$5,434,624.57	
Depósitos a la Vista en Sucursales en el Exterior . . . . .	995,362.43	
Cheques sobre Bancos Locales . . . . .	313,133.59	RD\$6,743,120.59
	<hr/>	
Préstamos y Descuentos . . . . .		7,002,408.11
Inversiones en Bonos . . . . .		253,401.16
Edificios del Banco . . . . .	241,208.00	
Muebles y Enseres . . . . .	79,330.53	
	<hr/>	
	320,538.53	
Menos Reservas . . . . .	43,511.55	277,026.98
	<hr/>	
En Tránsito entre Sucursales . . . . .		452,312.94
Otro Activo . . . . .		636.99
		<hr/>
	Total	RD\$14,728,906.77

**PASIVO**

Cuentas Corrientes y de Ahorros . . . . .	RD\$13,863,922.90	
Otros Depósitos . . . . .	525,739.14	RD\$14,389,662.04
	<hr/>	
Debido a otros Bancos y Corresponsales		41,624.16
Capital . . . . .		250,000.00
Otro Pasivo . . . . .		47,620.57
		<hr/>
	Total	RD\$14,728,906.77

**THE ROYAL BANK OF CANADA****Estado Consolidado Condensado****Al 30 de Octubre de 1953****ACTIVO**

EFectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana . . .	RD\$4,503,405.18	
Depósitos a la Vista en Sucursales en el Exterior . . . . .	529,779.19	
Cheques sobre Bancos Locales . . . . .	396,773.89	
Debido a otros Bancos y Corresponsales . . . . .	8.34	RD\$5,429,966.60
Préstamos y Descuentos . . . . .		7,623,334.15
Inversiones en Bonos . . . . .		253,401.16
Edificios del Banco . . . . .	241,208.00	
Muebles y Enseres . . . . .	79,415.53	
	320,623.53	
Menos Reservas . . . . .	43,511.55	277,111.98
En Tránsito entre Sucursales . . . . .		346,849.83
Otro Activo . . . . .		636.99
	<b>Total</b>	<b>RD\$13,931,300.71</b>

**PASIVO**

Cuentas Corrientes y de Ahorros . . . . .	RD\$13,205,898.97	
Otros Depósitos . . . . .	310,285.63	RD\$13,516,184.60
Debido a otros Bancos y Corresponsales . . . . .		90,999.25
Capital . . . . .		250,000.00
Otro Pasivo . . . . .		74,116.86
	<b>Total</b>	<b>RD\$13,931,300.71</b>

# THE ROYAL BANK OF CANADA

## Estado Consolidado Condensado

Al 30 de Noviembre de 1953

### ACTIVO

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana . . . . .	RD\$4,378,319.17	
Cheques sobre Bancos Locales . . . . .	550,098.15	RD\$4,928,417.32
	<hr/>	
Préstamos y Descuentos . . . . .		8,930,054.91
Inversiones en Bonos . . . . .		253,313.95
Edificios del Banco . . . . .	241,208.00	
Muebles y Enseres . . . . .	79,415.53	
	<hr/>	
	320,623.53	
Menos Reservas . . . . .	57,782.17	262,841.36
	<hr/>	
En Tránsito entre Sucursales . . . . .		215,159.20
Otro Activo . . . . .		2,506.87
		<hr/>
	Total	RD\$14,592,293.61

### PASIVO

Cuentas Corrientes y de Ahorros . . . . .	RD\$13,589,306.29	
Otros Depósitos . . . . .	585,387.34	RD\$14,174,693.63
	<hr/>	
Debido a otros Bancos y Corresponsales		63,979.77
Debido a Sucursales en el Exterior.		63,785.06
Capital . . . . .		250,000.00
Otro Pasivo . . . . .		39,835.15
		<hr/>
	Total	RD\$14,592,293.61

**THE ROYAL BANK OF CANADA****Estado Consolidado Condensado****Al 31 de Diciembre de 1953****ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana ...	RD\$4,319,234.97	
Cheques sobre Bancos Locales . . .	411,653.99	RD\$4,730,888.96
	<hr/>	
Préstamos y Descuentos . . . . .		9,351,327.50
Inversiones en Bonos . . . . .		253,313.95
Edificios del Banco . . . . .	241,208.00	
Muebles y Enseres . . . . .	79,415.53	
	<hr/>	
	320,623.53	
Menos Reservas . . . . .	57,782.17	262,841.36
	<hr/>	
En Tránsito entre Sucursales . . . .		600,549.98
Otro Activo . . . . .		4,873.38
		<hr/>
	Total	RD\$15,203,795.13
		<hr/>

**PASIVO**

Cuentas Corrientes y de Ahorros ...	RD\$13,487,666.61	
Otros Depósitos . . . . .	728,489.52	RD\$14,216,156.13
	<hr/>	
Debido a otros Bancos y Corresponsales		55,576.64
Debido a Sucursales en el Exterior .		642,227.21
Capital . . . . .		250,000.00
Otro Pasivo . . . . .		39,835.15
		<hr/>
	Total	RD\$15,203,795.13
		<hr/>

**THE BANK OF NOVA SCOTIA**

**Ciudad Trujillo, R. D.**

**Balance al 31 de Enero de 1953**

**ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República	
Dominicana .....	RD\$1,411,592.53
Cheques sobre Bancos Locales .....	158,032.29
Préstamos y Descuentos .....	2,678,583.35
Otro Activo .....	3,062.27
Debido por la Casa Matriz .....	1,011,368.33
	<hr/>
Total	RD\$5,262,638.77

**PASIVO**

Cuentas Corrientes .....	RD\$3,539,848.88
Cuentas de Ahorros .....	1,629,295.76
Otros Depósitos .....	79,235.87
Otro Pasivo .....	14,258.26
	<hr/>
Total	RD\$5,262,638.77

**THE BANK OF NOVA SCOTIA**

**Ciudad Trujillo, R. D.**

**Balance al 28 de Febrero de 1953**

**ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República	
Dominicana .....	RD\$1,437,318.54
Cheques sobre Bancos Locales .....	238,242.54
Préstamos y Descuentos .....	2,670,997.29
Otro Activo .....	1,196.93
Debido por la Casa Matriz .....	1,843,424.85
	<hr/>
Total	RD\$6,191,180.15

**PASIVO**

Cuentas Corrientes .....	RD\$4,409,500.45
Cuentas de Ahorros .....	1,640,095.13
Otros Depósitos .....	111,983.80
Otro Pasivo .....	29,600.77
	<hr/>
Total	RD\$6,191,180.15

**THE BANK OF NOVA SCOTIA**

**Ciudad Trujillo, R. D.**

**Balance al 31 de Marzo de 1953**

**ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República	
Dominicana .....	RD\$1,566,551.64
Cheques sobre Bancos Locales ..	165,501.80
Préstamos y Descuentos .....	2,537,699.20
Otro Activo ..	9,820.60
Debido por la Casa Matriz ..	1,046,930.25
	<hr/>
Total	RD\$5,326,503.49
	<hr/>

**PASIVO**

Cuentas Corrientes .....	RD\$3,521,676.52
Cuentas de Ahorros .....	1,542,407.59
Otros Depósitos ..	210,093.74
Otro Pasivo ..	52,325.64
	<hr/>
Total	RD\$5,326,503.49
	<hr/>

**THE BANK OF NOVA SCOTIA**

**Ciudad Trujillo, R. D.**

**Balance al 30 de Abril de 1953**

**ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República	
Dominicana .....	RD\$1,538,433.95
Cheques sobre Bancos Locales .....	251,285.93
Préstamos y Descuentos .....	2,603,308.41
Otro Activo .....	3,254.67
Debido por la Casa Matriz .....	708,462.75
	<hr/>
Total	RD\$5,104,745.71
	<hr/>

**PASIVO**

Cuentas Corrientes ..	RD\$3,429,522.48
Cuentas de Ahorros .....	1,520,023.72
Otros Depósitos ..	126,732.67
Otro Pasivo .....	28,466.84
	<hr/>
Total	RD\$5,104,745.71
	<hr/>

**THE BANK OF NOVA SCOTIA**

**Ciudad Trujillo, R. D.**

**Balance al 30 de Mayo de 1953**

**ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República	
Dominicana .....	RD\$1,289,670.26
Cheques sobre Bancos Locales .....	152,189.99
Préstamos y Descuentos .....	2,830,569.33
Otro Activo .....	7,460.67
Debido por la Casa Matriz .....	762,640.61
	<hr/>
Total	RD\$5,042,530.86
	<hr/>

**PASIVO**

Cuentas Corrientes .....	RD\$3,413,946.86
Cuentas de Ahorros .....	1,527,531.14
Otros Depósitos .....	61,759.24
Otro Pasivo .....	39,293.62
	<hr/>
Total	RD\$5,042,530.86
	<hr/>

**THE BANK OF NOVA SCOTIA**

**Ciudad Trujillo, R. D.**

**Balance al 30 de Junio de 1953**

**ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República	
Dominicana .....	RD\$1,300,358.66
Cheques sobre Bancos Locales .....	236,919.83
Préstamos y Descuentos .. .. .	2,871,074.77
Otro Activo .. .. .	15,928.77
Debido por la Casa Matriz .. .. .	786,960.71
	<hr/>
Total	RD\$5,211,242.74
	<hr/>

**PASIVO**

Cuentas Corrientes .. .. .	RD\$3,530,746.57
Cuentas de Ahorros .. .. .	1,486,169.67
Otros Depósitos .. .. .	133,199.38
Otro Pasivo .. .. .	61,127.12
	<hr/>
Total	RD\$5,211,242.74
	<hr/>

**THE BANK OF NOVA SCOTIA**

**Ciudad Trujillo, R. D.**

**Balance al 31 de Julio de 1953**

**ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República	
Dominicana .....	RD\$1,393,763.33
Cheques sobre Bancos Locales .....	200,916.05
Préstamos y Descuentos .....	2,980,666.44
Otro Activo .....	4,298.26
Debido por la Casa Matriz .....	610,902.67
<b>Total</b>	<b>RD\$5,190,546.75</b>

**PASIVO**

Cuentas Corrientes .....	RD\$3,566,779.18
Cuentas de Ahorros .....	1,479,326.36
Otros Depósitos .....	113,155.94
Otro Pasivo .....	31,285.27
<b>Total</b>	<b>RD\$5,190,546.75</b>

**THE BANK OF NOVA SCOTIA**

**Ciudad Trujillo, R. D.**

**Balance al 31 de agosto de 1953**

**ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República	
Dominicana .....	RD\$1,397,631.39
Cheques sobre Bancos Locales .....	243,755.61
En Tránsito entre Corresponsales .....	300.00
Préstamos y Descuentos .....	3,920,597.71
Otro Activo .....	5,770.05
	<hr/>
Total	RD\$5,568,054.76
	<hr/>

**PASIVO**

Cuentas Corrientes .....	RD\$3,546,234.14
Cuentas de Ahorros .....	1,507,459.03
Otros Depósitos .....	149,863.84
Debido a otros Bancos y Corresponsales .....	3.52
Otro Pasivo .....	46,044.03
Debido a la Casa Matriz .....	318,450.20
	<hr/>
Total	RD\$5,568,054.76
	<hr/>

**THE BANK OF NOVA SCOTIA**

**Ciudad Trujillo, R. D.**

**Balance al 30 de Septiembre de 1953**

**ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República	
Dominicana .....	RD\$1,371,808.40
Cheques sobre Bancos Locales .....	210,271.26
Préstamos y Descuentos .. .. .	4,610,220.14
Otro Activo .....	15,229.62
	<hr/>
Total	RD\$6,207,529.42

**PASIVO**

Cuentas Corrientes .....	RD\$3,117,647.90
Cuentas de Ahorros .....	1,477,448.49
Debido a otros Bancos y Corresponsales	
Banco Agrícola e Industria de la Rep. Dominicana .. . . .	.15
Otros Depósitos .....	111,318.58
Otro Pasivo.. .. .	74,847.12
Debido a la Casa Matriz .. .. .	1,426,267.18
	<hr/>
Total	RD\$6,207,529.42



**THE BANK OF NOVA SCOTIA**

**Ciudad Trujillo, R. D.**

**Balance al 30 de Noviembre de 1953**

**ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana .....	RD\$1,313,478.76
Cheques sobre Bancos Locales .....	304,669.58
Préstamos y Descuentos .....	4,836,686.99
Otro Activo .....	8,667.42
<b>Total</b>	<b>6,463,502.75</b>

**PASIVO**

Cuentas Corrientes .....	RD\$3,406,279.41
Cuentas de Ahorros .....	1,477,973.01
Otros Depósitos .....	119,926.39
Otro Pasivo .....	30,158.92
Debido a la Casa Matriz .....	1,429,165.02
<b>Total</b>	<b>6,463,502.75</b>

**THE BANK OF NOVA SCOTIA**

**Ciudad Trujillo, R. D.**

**Balance al 31 de Diciembre de 1953**

**ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República	
Dominicana .....	RD\$1,358,056.30
Cheques sobre Bancos Locales .....	299,863.58
Préstamos y Descuentos .....	4,521,814.93
Otro Activo .....	19,377.60
	<hr/>
Total	RD\$6,199,112.41
	<hr/>

**PASIVO**

Cuentas Corrientes .....	RD\$2,863,836.85
Cuentas de Ahorros .....	1,481,478.74
Otros Depósitos .....	139,689.88
Otro Pasivo .....	68,705.94
Debido a la Casa Matriz .....	1,645,401.00
	<hr/>
Total	RD\$6,199,112.41
	<hr/>

**BANCO DE CREDITO Y AHORROS, C. POR A.****Balance Consolidado Condensado****31 de Enero de 1953****ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana . . . . .	RD\$ 90,252.32	
Cheques contra Otros Bancos . . . . .	19,767.67	
Depósitos a la vista en el Exterior . . . . .	6,360.97	
Depósitos en otros Bancos . . . . .	1,599.50	
Fondos en Tránsito . . . . .	2,273.85	RD\$120,254.31
<hr/>		
Préstamos de menor cuantía . . . . .	242,436.81	
Otros Préstamos y Descuentos . . . . .	157,528.33	399,965.14
<hr/>		
Activos Fijos (Muebles y Enseres) . . . . .		23,173.03
Otros Activos . . . . .		55,608.84
<hr/>		
		RD\$599,001.32

**PASIVO**

Cuentas Corrientes y de Ahorros . . . . .	RD\$252,055.77	
Otros Depósitos y Obligaciones . . . . .	8,448.82	260,504.59
<hr/>		
Reserva Legal Bancaria . . . . .	50,000.00	
Otras Reservas . . . . .	37,567.71	
Capital . . . . .	250,000.00	
Sucursal Monseñor Nouel . . . . .	929.02	338,496.73
<hr/>		
Total		RD\$599,001.32

**BANCO DE CREDITO Y AHORROS, C. POR A.****Balance Consolidado Condensado**

28 de Febrero de 1953

**ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana .. . . .	RD\$ 86,753.03	
Cheques contra Otros Bancos .. . . .	17,926.45	
Banco del Interior .. . . .	4,568.52	
Bancos y Corresponsales del Exterior ..	16,343.77	
Fondos en Tránsito .. . . .	211.29	RD\$125,803.06
<hr/>		
Intercambio con Sucursal .. . . .		608.75
Préstamos de menor cuantía .. . . .	243,381.68	
Otros Créditos y Préstamos .. . . .	155,550.11	398,931.79
<hr/>		
Activos Fijos (Muebles y Enseres)		23,372.03
Otros Activos .. . . .		64,455.22
<hr/>		
Total		RD\$613,170.85

**PASIVO**

Cuentas Corrientes y de Ahorros .. . . .	259,550.98	
Otros Depósito y Obligaciones .. . . .	5,058.58	RD\$264,609.56
<hr/>		
Capital .. . . .	250,000.00	
Reserva Legal Bancaria .. . . .	50,000.00	
Otras Reservas .. . . .	29,669.71	329,669.71
<hr/>		
Otros Pasivos .. . . .		18,891.53
<hr/>		
Total		RD\$613,170.85

**BANCO DE CREDITO Y AHORROS, C. POR A.****Balance Consolidado Condensado**

31 de Marzo de 1953

## ACTIVO

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana . . . . .	RD\$119,284.44	
Cheques contra otros Bancos . . . . .	11,487.61	
Depósitos a la vista en otros Bancos . . . . .	9,623.27	RD\$140,395.32
	<hr/>	
Préstamos de menor cuantía . . . . .	244,718.92	
Otros Préstamos y Descuentos . . . . .	123,213.56	367,932.43
	<hr/>	
Muebles y Enseres . . . . .		31,758.22
Otros Activos . . . . .		133,997.28
		<hr/>
Total		RD\$674,083.30

## PASIVO

Cuentas Corrientes y de Ahorros . . . . .	RD\$284,350.35	
Otros Depósitos y Obligaciones . . . . .	17,107.27	RD\$301,457.62
	<hr/>	
Reserva Legal . . . . .	50,000.00	
Otras Reservas . . . . .	39,770.13	
Capital . . . . .	250,000.00	339,770.13
	<hr/>	
Otros Pasivos . . . . .		32,855.55
		<hr/>
Total		RD\$674,083.30

**BANCO DE CREDITO Y AHORROS, C. POR A.****Balance Consolidado Condensado****31 de Abril de 1953****ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana . . . . .	RD\$124,427.05	
Cheques contra Otros Bancos . . . . .	21,306.20	
Depósitos a la Vista en el Exterior . . . . .	23,041.61	
Depósitos en Otros Bancos . . . . .	3,091.73	
Fondos en Tránsito . . . . .	15,910.52	RD\$187,777.11
<hr/>		
Préstamos de Menor Cuantía . . . . .	255,138.06	
Otros Préstamos y Descuentos . . . . .	150,945.67	406,083.73
<hr/>		
Activos Fijos (Muebles y Enseres) . . . . .		36,912.27
Otros Activos . . . . .		87,345.80
<hr/>		
Total		RD\$718,118.91

**PASIVO**

Cuentas Corrientes y de Ahorros . . . . .	RD\$302,182.71	
Otros Depósitos y Obligaciones . . . . .	43,029.44	RD\$345,212.15
<hr/>		
Reserva Legal Bancaria . . . . .	50,000.00	
Otras Reservas . . . . .	30,877.15	
Capital . . . . .	250,000.00	330,877.15
<hr/>		
Otros Pasivos . . . . .		42,029.61
<hr/>		
Total		RD\$718,118.91

**BANCO DE CREDITO Y AHORROS, C. POR A.****Balance Consolidado Condensado**

31 de Mayo de 1953

## ACTIVO

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana . . . . .	RD\$102,575.52	
Cheques contra Otros Bancos . . . . .	23,813.21	
Depósitos a la vista en el Exterior . . . . .	14,727.10	
Depósitos en otros Bancos . . . . .	4,135.58	
Fondos en Tránsito . . . . .	740.77	RD\$145,992.18
<hr/>		
Préstamos de Menor Cuantía . . . . .	265,576.07	
Otros Préstamos y Descuentos . . . . .	156,352.19	421,928.26
<hr/>		
Activos Fijos (Muebles y Enseres) . . . . .	38,677.75	38,677.75
Otros Activos . . . . .	98,347.05	98,347.05
<hr/>		
Total		RD\$704,945.24

## PASIVO

Cuentas Corrientes y de Ahorros . . . . .	RD\$314,887.27	
Otros Depósitos y Obligaciones . . . . .	26,179.68	RD\$341,066.95
<hr/>		
Reserva Legal Bancaria . . . . .	50,000.00	
Otras Reservas . . . . .	11,483.41	
Capital . . . . .	250,000.00	311,483.41
<hr/>		
Otros Pasivos . . . . .	52,394.88	52,394.88
<hr/>		
Total		RD\$704,945.24

**BANCO DE CREDITO Y AHORROS, C. POR A.****Balance Consolidado Condensado****30 de Junio de 1953****ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana . . . . .	RD\$ 99,180.19	
Cheques contra Otros Bancos . . . . .	11,778.56	
Depósitos a la vista en el Exterior . . . . .	32,610.27	
Depósitos en Otros Bancos . . . . .	2,028.33	
Fondos en Tránsito . . . . .	12,637.88	RD\$158,235.23
		<hr/>
Préstamos y Descuentos . . . . .		476,028.23
Activos Fijos (Muebles y Enseres) . . . . .		39,371.75
Otros Activos . . . . .		56,796.90
		<hr/>
Total		RD\$730,432.16

**PASIVO**

Cuentas Corrientes y de Ahorros . . . . .	RD\$325,652.94	
Otros Depósitos y Obligaciones . . . . .	30,212.80	RD\$355,865.74
		<hr/>
Reserva Legal Bancaria . . . . .	50,000.00	
Otras Reservas . . . . .	11,192.23	
Capital . . . . .	250,000.00	311,192.23
		<hr/>
Otros Pasivos . . . . .		63,374.19
		<hr/>
Total		RD\$730,432.16

**BANCO DE CREDITO Y AHORROS, C. POR A.****Balance Consolidado Condensado**

31 de Julio de 1953

## ACTIVO

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana .. . . .	RD\$104,621.98	
Cheques contra Otros Bancos .. . . .	20,109.99	
Depósitos a la vista en el exterior .. . . .	14,298.37	
Depósitos en Otros Bancos .. . . .	2,707.71	
Fondos en Tránsito .. . . .	6,345.26	RD\$148,083.31
	<hr/>	
Préstamos de Menor Cuantía .. . . .	289,712.79	
Otros Préstamos y Descuentos .. . . .	204,567.85	494,280.64
	<hr/>	
Activos Fijos (Muebles y Enseres) .. . . .		26,820.63
Otros Activos .. . . .		82,459.45
		<hr/>
	RD\$	RD\$751,644.03

## PASIVO

Cuentas Corrientes y de Ahorros .. . . .	RD\$258,809.93	
Otros Depósitos y Obligaciones .. . . .	73,365.22	RD\$332,175.15
	<hr/>	
Reserva Legal .. . . .	50,000.00	
Otras Reservas .. . . .	10,446.86	
Capital .. . . .	250,000.00	310,446.86
	<hr/>	
Otros Pasivos .. . . .		109,022.02
		<hr/>
	RD\$	RD\$751,644.03

**BANCO DE CREDITO Y AHORROS, C. POR A.****Balance Consolidado Condensado**

31 de Agosto de 1953

**ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana .. . . .	RD\$149,462.81	
Cheques contra Bancos del País .. . . .	24,632.68	
Depósitos a la vista en Bancos del Exterior	14,288.51	
Depósitos a la vista en Bancos del Interior	4,435.49	RD\$192,819.49
	<hr/>	
Préstamos de Menor Cuantía .. . . .	297,939.32	
Otros Préstamos y Descuentos .. . . .	192,288.14	490,227.46
	<hr/>	
Muebles y Enseres .. . . .		41,398.42
En Tránsito entre Casa Matriz y Sucursales		8,753.09
Otro Activo .. . . .		78,118.44
		<hr/>
	Total	RD\$811,316.90

**PASIVO**

Cuentas Corrientes y de Ahorros .. . . .	RD\$307,565.65	
Otros Depósitos y Obligaciones .. . . .	105,875.80	RD\$413,441.45
	<hr/>	
Capital .. . . .	250,000.00	
Reserva Legal Bancaria .. . . .	50,000.00	
Superávit y Reservas .. . . .	12,455.43	312,455.43
	<hr/>	
Otro Pasivo .. . . .		85,420.02
		<hr/>
	Total	RD\$811,316.90

**BANCO DE CREDITO Y AHORROS, C. POR A.****Balance Consolidado Condensado****30 de Septiembre de 1953****ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana . . . .	RD\$143,815.11	
Cheques contra Bancos del País . . . . .	19,760.91	
Depósitos en Otros Bancos . . . . .	16,700.05	RD\$180,276.07
		<hr/>
Préstamos y Descuentos . . . . .		507,454.91
Muebles y Enseres . . . . .		39,064.91
En tránsito entre Casa Matriz y Sucursales		18,893.75
Otros Activos . . . . .		86,427.29
		<hr/>
	Total	RD\$832,116.93

**PASIVO**

Depósitos . . . . .		422,598.45
Capital . . . . .	RD\$250,000.00	
Reserva Legal Bancaria . . . . .	50,000.00	
Superávit y Otras Reservas . . . . .	13,104.92	RD\$313,104.92
		<hr/>
Otros Pasivos . . . . .		96,413.56
		<hr/>
	Total	RD\$832,116.93

**BANCO DE CREDITO Y AHORROS, C. POR A.****Balance Consolidado Condensado****30 de Octubre de 1953****ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana . . . . .	RD\$189,233.33	
Cheques contra Otros Bancos . . . . .	14,442.83	
Depósitos a la Vista en el Exterior . . . .	50,438.25	
Fondos en Tránsito . . . . .	6,846.92	RD\$260,961.33
	<hr/>	
Préstamos de Menor Cuantía . . . . .	359,508.24	
Otros Préstamos y Descuentos . . . . .	75,567.48	522,964.65
	<hr/>	
Activos Fijos (Muebles y Enseres) . . . .		41,702.33
Otros Activos . . . . .		96,506.87
		<hr/>
Total		RD\$922,135.18

**PASIVO**

Cuentas Corrientes y de Ahorros . . . . .	236,205.10	
Otros Depósitos y Obligaciones . . . . .	263,970.31	RD\$500,175.41
	<hr/>	
Capital . . . . .	250,000.00	
Reserva Legal Bancaria . . . . .	50,000.00	
Otras Reservas . . . . .	13,415.02	313,415.02
	<hr/>	
Otros Pasivos . . . . .		108,544.75
		<hr/>
Total		RD\$922,135.18

**BANCO DE CREDITO Y AHORROS, C. POR A.****Balance Consolidado Condensado****30 de Noviembre de 1953****ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana .. . . .	RD\$189,233.33	
Cheques contra Otros Bancos .. . . .	14,442.83	
Depósitos a la Vista en el Exterior .. .	50,438.25	
Fondos en Tránsito .. . . . . . . . .	6,846.92	RD\$260,961.33
<hr/>		
Préstamos de Menor Cuantía .. . . . .	359,508.24	
Otros Préstamos y Descuentos .. . . . .	75,567.48	522,964.65
<hr/>		
Activos Fijos (Muebles y Enseres) .. . .		41,702.33
Otros Activos .. . . . . . . . . . . . .		96,506.87
<hr/>		
Total		RD\$922,135.18

**PASIVO**

Cuentas Corrientes y de Ahorros .. . . .	RD\$236,205.10	
Otros Depósitos y Obligaciones .. . . .	263,970.31	RD\$500,175.41
<hr/>		
Capital .. . . . . . . . . . . . . . . .	250,000.00	
Reserva Legal Bancaria .. . . . . . . .	50,000.00	
Otras Reservas .. . . . . . . . . . . .	13,415.02	RD\$313,415.02
<hr/>		
Otros Pasivos .. . . . . . . . . . . . .		108,544.75
<hr/>		
Total		RD\$922,135.18

**BANCO DE CREDITO Y AHORROS, C. POR A.****Balance Consolidado Condensado****31 de Diciembre de 1953****ACTIVO**

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana . . . . .	RD\$189,139.07	
Depósitos a la vista en el Exterior . . . . .	50,463.88	
Depósitos en Otros Bancos . . . . .	3,043.75	
Cheques contra Bancos Locales . . . . .	1,787.68	RD\$244,434.38
Préstamos de Menor Cuantía . . . . .	423,270.07	
Otros Préstamos y Descuentos . . . . .	311,318.58	734,588.65
En Tránsito entre Casa Matriz y Sucursales . . . . .		8,829.32
Muebles y Enseres . . . . .		40,493.11
Otro Activo . . . . .		53,739.68
Total		<u>RD\$1,082,085.14</u>

**PASIVO**

Cuentas Corrientes . . . . .	RD\$190,712.63	
Cuentas de Ahorros . . . . .	61,905.79	
Cheques Certificados . . . . .	1,433.50	
Cheques de Gerencia . . . . .	1,045.18	
Ordenes de Pago y Giros avisados y pendientes . . . . .	20,598.25	
Giros sin expedir en Trámites . . . . .	6.75	
Cobros por Aplicar . . . . .	3,036.16	
Acreedores Diversos . . . . .	336.52	
Dividendos Decretados . . . . .	70.00	
Depósitos a Plazo Fijo . . . . .	426,160.00	RD\$705,304.78
Capital . . . . .	250,000.00	
Reserva Legal Bancaria . . . . .	50,000.00	
Otras Reservas . . . . .	32,274.77	332,274.77
Otro Pasivo . . . . .		44,505.59
Total		<u>RD\$1,082,085.14</u>

MEDIO CIRCULANTE \*

Cuadro I

Saldos al fin de:	En forma de billetes y monedas		En forma de depósitos a la vista pagaderos por cheque		Medio circulante sin incluir los depósitos oficiales	Medio Circulante Total
	Moneda Subsidiaria	Billetes pesos	De particulares	Oficiales		
			**	***		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (2+3+4)	(7) = (6+5)
1953						
Enero	1.702	27.024	34.464	21.672	63.190	84.862
Febrero	1.690	26.535	34.525	20.933	62.749	83.683
Marzo	1.660	26.018	33.576	21.773	61.254	83.027
Abril	1.660	26.526	33.315	20.834	61.501	82.334
Mayo	1.652	26.599	33.393	18.851	61.644	80.495
Junio	1.621	27.225	32.611	19.652	61.457	81.109
Julio	1.606	27.122	34.343	16.707	63.071	79.778
Agosto	1.634	27.918	34.189	14.815	63.741	78.556
Septiembre	1.580	26.480	31.848	13.049	59.908	72.957
Octubre	1.579	27.237	30.934	12.718	59.750	72.478
Noviembre	1.871	27.501	35.434	11.604	64.606	76.210
Diciembre	1.764	29.222	32.277	13.512	63.263	76.774

\* Billetes y monedas en poder del público más depósitos oficiales y particulares pagaderos por cheque sin incluir los depósitos interbancarios (Artículo 65 Ley Orgánica del Banco Central).

\*\* Incluyendo los cheques de Gerencia del Banco Central.

\*\*\* Del Gobierno, dependencias del Gobierno y Municipios.

Cuadro II

## MEDIO CIRCULANTE POR ORIGEN E INSTITUCIÓN EMISORA

(En miles de RD\$)

Saldos al fin de:	Total	DE ORIGEN EXTERNO				DE ORIGEN INTERNO			
		Del Estado #	Del Banco Central	De los Bancos comerciales	Total origen externo	Del Estado **	Del Banco Central	De los Bancos comerciales	Total origen interno
(1)	(2) = (6+10)	(3)	(4)	(5)	(6) = (3+4+5)	(7)	(8)	(9)	(10) = (7+8+9)
1953									
Enero	84.862	1.008	32.169	5.821	37.347	1.101	10.711	33.868	45.680
Febrero	83.683	1.092	30.510	5.240	36.842	1.092	11.654	34.095	46.841
Marzo	83.027	1.101	29.912	6.334	37.347	1.101	10.711	33.868	45.680
Abril	82.334	1.103	30.324	8.319	39.749	1.106	8.883	31.596	42.585
Mayo	80.495	1.110	29.971	8.637	39.717	1.110	9.813	29.855	40.772
Junio	81.109	1.113	30.488	8.247	39.848	1.113	10.388	29.761	41.262
Julio	79.773	1.114	30.658	8.939	40.711	1.114	10.518	27.435	39.067
Agosto	78.556	1.114	31.163	6.075	38.352	1.114	10.525	23.565	40.204
Septiembre	72.957	1.115	30.033	3.097	34.245	1.115	11.012	26.585	38.712
Octubre	72.478	1.116	28.193	2.649	31.958	1.116	11.189	28.215	40.520
Noviembre	76.210	1.116	27.582	5.338	34.036	1.116	14.422	26.636	42.174
Diciembre	76.774	1.117	29.488	7.068	37.673	1.117	13.082	24.903	39.102

\* Costo estimado de la acuñación de la moneda subsidiaria emitida.

\*\* Diferencia entre el valor real estimado y el valor legal de la moneda subsidiaria emitida.

## RESUMEN DEL MEDIO CIRCULANTE

Cuadro III

(En miles de RD\$)

Saldo al fin de:	BILLETES Y MONEDAS				Depósitos oficiales y particulares en moneda nacional pagaderos por cheques *	Total del Medio Circulante
	Billetes pesos emitidos	Moneda subsidiaria emitida	Menos billetes y monedas en caja en bancos comerciales y monedas en el Banco Central	Total efectivo en poder del público		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5) = (2+3-4)	(6)	(7) = (5+6)
1953						
	33.955	2.176	7.405	28.726	56.136	84.862
Enero	33.515	2.184	7.474	28.225	55.458	83.683
Febrero	32.587	2.202	7.111	27.678	55.349	83.027
Marzo	32.429	2.213	6.456	28.186	54.149	82.334
Abril	32.754	2.219	6.722	28.251	52.244	80.495
Mayo	33.137	2.227	6.517	28.846	52.263	81.109
Junio	32.873	2.227	6.372	28.728	51.050	79.778
Julio	33.881	2.227	6.555	29.553	49.003	78.556
Agosto	33.920	2.229	8.089	28.060	44.897	72.957
Septiembre	33.454	2.232	6.870	28.816	43.662	72.478
Octubre	33.646	2.231	6.705	29.172	47.038	76.210
Noviembre	37.060	2.234	8.308	30.986	45.788	76.774
Diciembre						

Cuadro IV

## DIVISAS DISPONIBLES

(En miles de RD\$)

Saldos al fin de:	Divisas disponibles del sistema bancario*			Mínimo prudencial de divisas del sistema bancario (Art. 68 Ley Orgánica del Banco Central) ****		
	Del Banco Central **	De los Bancos comerciales ***	Total	60% del aumento del medio circulante sobre su nivel mínimo durante los últimos 6 años	30% del promedio anual de las importaciones de los últimos 36 meses	Total
(1)	(2)	(3)	(4) = (2+3)	(5)	(6)	(7) = (5+6)
1953						
Enero	32.169	5.822	37.990	27.335	18.387	45.722
Febrero	30.510	5.240	35.750	26.627	18.415	45.042
Marzo	29.912	6.334	36.247	26.234	18.819	45.053
Abril	30.324	8.319	38.643	25.818	19.260	45.078
Mayo	29.971	8.637	38.608	24.715	19.553	44.268
Junio	30.488	8.247	38.735	25.083	19.848	44.931
Julio	30.658	8.939	39.597	24.284	20.277	44.561
Agosto	31.163	6.075	37.239	23.551	20.757	44.308
Septiembre	30.033	3.097	33.130	20.192	21.105	41.296
Octubre	28.193	2.649	30.842	19.904	21.787	41.691
Noviembre	27.582	5.338	32.920	22.143	22.040	44.183
Diciembre	29.483	7.068	36.556	22.482	24.005	46.487

\* Artículo 68 Ley Orgánica del Banco Central.

\*\* Reserva Monetaria.

\*\*\* Activos en monedas extranjeras menos monto de obligaciones en las mismas.

\*\*\*\* Las cifras de las importaciones utilizadas en el cálculo del "mínimo prudencial" son, hasta el fin de diciembre de 1951, las publicadas por la Dirección General de Estadística. Las cifras de importaciones posteriores a esa fecha están aún sujetas a rectificación.

## CAMBIOS INTERNACIONALES

### RESUMEN DE LAS COMPRAS Y VENTAS DE DIVISAS\*

**Cuadro V**

(Equivalente en RD\$)

Saldos al fin de:	COMPRAS	VENTAS	Excedente de compras	Excedente de ventas
1953				
Enero	12.525.866	10.766.101	1.759.765	—
Febrero	11.297.780	9.613.320	1.684.460	—
Marzo	11.254.441	11.972.431	—	717.990
Abril	11.966.784	11.624.599	342.185	—
Mayo	10.940.441	8.669.413	2.271.028	—
Junio	8.990.474	11.571.389	—	2.580.915
Julio	9.001.649	7.657.626	1.344.023	—
Agosto	5.805.847	8.997.752	—	3.191.905
Septiembre	6.016.062	10.400.728	—	4.384.666
Octubre	8.763.489	9.339.613	—	576.124
Noviembre	11.102.002	10.035.309	1.066.693	—
Diciembre	12.467.706	11.797.131	670.575	—
<b>Total del Año 1953</b>	<b>120.132.540</b>	<b>122.445.412</b>	<b>—</b>	<b>2.312.872</b>

COMERCIO EXTERIOR DE LA REPUBLICA

Cuadro VI

(En RD\$)

Años	Importación	Exportación	Excedente Importación	Excedente Exportación
1941	11.739.031	17.123.937	—	5.384.906
1942	11.480.857	20.057.200	—	8.576.343
1943	14.360.804	36.205.057	—	21.844.253
1944	18.524.575	60.269.328	—	41.744.753
1945	18.125.622	43.564.113	—	25.438.491
1946	27.664.187	66.688.804	—	39.024.617
1947	53.447.989	83.205.993	—	29.758.004
1948	65.329.183	82.800.633	—	17.471.450
1949	46.013.551	73.748.548	—	27.734.997
1950	43.557.221	86.864.425	—	43.307.204
1951	58.595.441	118.712.052*	—	60.116.611*
1952	96.900.591*	115.014.717*	—	18.114.126*
1953	86.831.729	104.233.605	—	17.401.876

Fuente: Dirección General de Estadística.

\* Cifras corregidas.

**INDICES GENERALES DE PRECIOS  
EN CIUDAD TRUJILLO**

**Cuadro VII**

Meses	Al por Menor (1936-37-38=100)	Al por Mayor (1941=100)	Costo de la Vida (1941=100)
1953			
Enero	262.2	265.7	246.0
Febrero	264.9	263.8	240.3
Marzo	262.9	264.7	236.8
Abril	264.9	265.1	238.6
Mayo	272.5	272.4	242.5
Junio	274.4	271.9	242.1
Julio	273.0	273.7	240.9
Agosto	261.2	265.4	234.6
Septiembre	255.6	252.0	232.4
Octubre	260.5	257.5	234.5
Noviembre	260.2	254.9	235.8
Diciembre	261.5	256.4	234.8

Fuente: Dirección General de Estadística.

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
Departamento de Estudios Económicos

**BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA 1953**

A.—TRANSACCIONES INTERNACIONALES:

	Ingresos	Egresos	Saldo
Mercancías (Ventas y compras)	RD\$104,100,670	86,249,850	17,850,820
Movimiento de oro no monetario (neto)	—	—	—
Gastos de viajes	1,836,880	2,264,141	— 427,261
Transportes (fletes etc.)	3,602,177	5,481,927	— 1,879,750
Seguros sobre mercancías etc.	599,593	2,823,933	— 2,224,340
Ganancias de empresas extranjeras	—	5,242,795	— 5,242,795
Transacciones del Gobierno	1,200,000	1,724,499	— 425,499
Transacciones diversas	2,160,000	3,476,200	— 1,316,200
Donaciones	410,000	1,505,000	— 1,095,000
<b>TOTAL DE TRANSACCIONES CORRIENTES</b>	<b>113,909,320</b>	<b>108,768,345</b>	<b>+ 5,140,975</b>
Movimiento de las inversiones extranjeras en el país	—	6,685,104	— 6,685,104
Anticipo comerciales y depósitos en el exterior	—	3,622,605	— 3,622,605
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>	<b>—</b>	<b>10,307,709</b>	<b>—10,307,709</b>
Transacciones no analizadas	3,716,145	—	3,716,145
<b>TOTAL</b>	<b>117,625,465</b>	<b>119,076,054</b>	<b>— 1,450,589</b>

B.—SALDOS BANCARIOS INTERNACIONALES  
AL FIN DE:

	1952	1953	Variación
<b>ACTIVO</b>	<b>43,393,450</b>	<b>39,387,406</b>	<b>— 4,006,044</b>
Tenencias de cambio extranjero	31,317,552	27,311,508	— 4,006,044
Tenencias de oro monetario	12,075,898	12,075,898	—
<b>PASIVO</b>	<b>6,637,372</b>	<b>4,081,917</b>	<b>— 2,555,455</b>
Obligaciones con los bancos en el exterior	6,637,372	4,081,917	— 2,555,455
<b>ACTIVO NETO</b>	<b>36,756,078</b>	<b>35,305,489</b>	<b>— 1,450,589</b>

NOTA: Esta balanza de pagos se presenta en la misma forma que apareció en la Memoria del año anterior, 1952. Las cifras consignadas son simplemente provisionales, sujetas a revisión mediante nueva metodología y más depuradas fuentes estadísticas.

EDITORIA DEL CARIBE, C. por A.  
Ciudad Trujillo, R. D.  
1954